



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 21.1.2003
COM(2003) 15 final

INFORME DE LA COMISIÓN

**a la autoridad presupuestaria sobre la situación a 31 de diciembre de 2001
de las garantías del Presupuesto General**

ÍNDICE

INFORME DE LA COMISIÓN a la autoridad presupuestaria sobre la situación a 31 de diciembre de 2001 de las garantías del Presupuesto General	1
---	---

Primera parte: Acontecimientos ocurridos desde el informe de 30 de junio de 2001, evolución de la situación de los riesgos e intervenciones de la garantía presupuestaria.....	5
---	---

1. Introducción: naturaleza de las operaciones en cuestión	5
1.1. Operaciones con finalidades macroeconómicas.....	5
1.2. Operaciones con finalidades microeconómicas	5
2. Acontecimientos ocurridos desde el informe de 30 de junio de 2001	5
2.1. República Federativa de Yugoslavia.....	5
2.2. Garantía de la Comunidad al Banco Europeo de Inversiones por los préstamos en favor de proyectos en la República Federativa de Yugoslavia	6
2.3. Garantía de la Comunidad al Banco Europeo de Inversiones por los préstamos en favor de proyectos en la cuenca rusa del Báltico	6
3. Situación de los riesgos.....	6
3.1. Saldo pendiente a 31 de diciembre de 2001.....	7
3.2. Riesgos máximos anuales del presupuesto comunitario: operaciones desembolsadas a 31 de diciembre de 2001	8
3.3. Riesgos máximos teóricos anuales del presupuesto comunitario	8
4. Intervenciones de la garantía presupuestaria.....	12
4.1. Intervención de la tesorería	12
4.2. Intervención del fondo de garantía.....	12
4.3. Situación de los pagos atrasados a 31 de diciembre de 2001.....	13
5. Análisis de la capacidad teórica de préstamos y garantías de la Comunidad en favor de terceros países	13
6. Situación del fondo de garantía a 31 de diciembre de 2001	14
7. Solidez relativa.....	15

Segunda parte: Evaluación de riesgos potenciales: situación económica y financiera de los países no comunitarios beneficiarios de las principales operaciones de préstamo	17
--	----

1. Introducción	17
2. Países en vías de adhesión	17
2.1. Bulgaria	17

2.2.	Lituania	18
2.3.	Rumanía	19
3.	Balcanes occidentales.....	20
3.1.	Bosnia y Hercegovina	20
3.2.	República Federativa de Yugoslavia.....	21
3.3.	Antigua República Yugoslava de Macedonia (ARYM)	22
4.	Nuevos Estados independientes	22
4.1.	Armenia.....	22
4.2.	Bielorrusia	23
4.3.	Georgia.....	24
4.4.	Moldova	24
4.5.	Tayikistán.....	25
4.6.	Ucrania	26
5.	Otros países no miembros	28
5.1.	Argelia.....	28
	Lista de abreviaturas.....	29
	Anexo	30
1.	Notas explicativas sobre la situación de los riesgos cubiertos por el presupuesto comunitario	30
1.1.	Cuadros 1 a 3.....	30
1.1.1.	Importe máximo de los préstamos autorizados (cuadro 1)	30
1.1.2.	Saldo pendiente de los préstamos y empréstitos (cuadro 1)	31
1.1.3.	Importe de los riesgos anuales (cuadros 2 y 3)	31
1.2.	Operaciones de préstamo que se benefician de la garantía presupuestaria.....	31
1.3.	Previsiones de firmas y desembolsos de préstamos BEI	36
1.4.	Modalidades de pago de la garantía del presupuesto	36
1.4.1	Empréstitos y préstamos	36
1.4.2.	Garantías a terceros	37
2.	Nota metodológica sobre el análisis de la capacidad estimada de los préstamos de la Comunidad a terceros países en el periodo 1999-2001 compatible con el mecanismo del fondo de garantía (cuadro 4)	38
2.1.	Reservas para garantías de préstamos a terceros países.....	38

2.2.	Bases para el cálculo de la provisión del fondo de garantía	38
2.3.	Base de provisión del fondo en caso de garantía parcial	40
2.4.	Provisión del fondo de garantía.....	40
2.5.	Margen restante en la reserva para garantías	40
2.6.	Capacidad residual de los préstamos	40
3.	Notas explicativas de los indicadores de riesgo por países (+ cuadros)	41

Primera parte:
Acontecimientos ocurridos desde el informe
de 30 de junio de 2001, evolución de la situación de los riesgos
e intervenciones de la garantía presupuestaria

1. INTRODUCCIÓN: NATURALEZA DE LAS OPERACIONES EN CUESTIÓN

Los riesgos cubiertos por el presupuesto comunitario cubren operaciones de préstamo y diferentes garantías que pueden reunirse en dos categorías: préstamos con finalidades macroeconómicas y préstamos con finalidades microeconómicas.

1.1. Operaciones con finalidades macroeconómicas

Estas operaciones incluyen en primer lugar los préstamos para sostener la balanza de pagos, que se destinan a Estados miembros o a terceros países, y van acompañados de determinadas condiciones económicas y compromisos precisos.

1.2. Operaciones con finalidades microeconómicas

Se trata de préstamos que financian proyectos, que deben reembolsarse a largo plazo debido a los resultados esperados, que se conceden por lo general a empresas, entidades financieras o terceros países y están cubiertos, además de por la garantía de la Comunidad, por las garantías bancarias habituales.

Ello se refiere a los préstamos Euratom y NIC en los Estados miembros y a los préstamos Euratom y del BEI fuera de la Comunidad (países mediterráneos, Europa Central y Oriental, países de Asia y Latinoamérica, República de Sudáfrica).

2. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESDE EL INFORME DE 30 DE JUNIO DE 2001

2.1. República Federativa de Yugoslavia

El 23 de mayo de 2001, la Comisión presentó una propuesta de Decisión del Consejo para atribuir una ayuda macrofinanciera a la República Federativa de Yugoslavia. El importe previsto era de 225 millones de euros en forma de préstamo con un vencimiento máximo a quince años y 75 millones de euros en forma de donaciones no reembolsables. El 16 de julio de 2001, el Consejo decidió conceder una ayuda macrofinanciera a la República Federativa de Yugoslavia. El importe concedido fue de 225 millones de euros en forma de préstamo y 75 millones en forma de donaciones no reembolsables. El 10 de diciembre de 2001, el Consejo decidió modificar esta Decisión con un importe adicional de 45 millones de euros en forma de donaciones no reembolsables. La parte de donación de esta ayuda no deberá superar un máximo de 120 millones de euros.

2.2. Garantía de la Comunidad al Banco Europeo de Inversiones por los préstamos en favor de proyectos en la República Federativa de Yugoslavia

El 6 de noviembre de 2001, el Consejo decidió modificar la Decisión 2000/24/CE para ampliar la garantía de la Comunidad al Banco Europeo de Inversiones para conceder préstamos en favor de proyectos en la República Federativa de Yugoslavia. El importe de dichos préstamos está sujeto a un tope global de 350 millones de euros. La garantía se limita al 65 % del tope global de 350 millones de euros decidido por el Consejo.

2.3. Garantía de la Comunidad al Banco Europeo de Inversiones por los préstamos en favor de proyectos en la cuenca rusa del Báltico

El 6 de junio de 2001, la Comisión presentó una propuesta de Decisión del Consejo para conceder una garantía de la Comunidad al Banco Europeo de Inversiones para cubrir las pérdidas de una acción especial de préstamo para proyectos seleccionados de medio ambiente en la cuenca rusa del Báltico con arreglo a la *Dimensión Septentrional*. El tope global de los créditos abiertos será de 100 millones de euros. La garantía de la Comunidad respecto a los créditos abiertos por el BEI con arreglo a esta Decisión tomarán la forma de una ampliación del 65 % del tope global de garantía de la Comunidad concedida al BEI según el mandato general de préstamos exteriores. El 6 de noviembre de 2001, el Consejo decidió conceder al Banco Europeo de Inversiones una garantía en favor de proyectos de inversión llevados a cabo por esta acción especial de préstamo en la cuenca rusa del Báltico con arreglo a la *Dimensión Septentrional*. El tope global de los créditos abiertos será de 100 millones de euros. El BEI se beneficiará de una garantía excepcional de la Comunidad del 100 %. La garantía cubrirá los préstamos firmados durante los tres años siguientes a la fecha de la adopción de esta Decisión. Este periodo se prorrogará de modo automático por seis meses si los préstamos firmados por el BEI no han llegado al tope global de 100 millones de euros una vez transcurridos los primeros tres años.

3. SITUACIÓN DE LOS RIESGOS

La evaluación de los riesgos que gravan el presupuesto comunitario puede efectuarse según dos métodos:

- el primero, que los banqueros utilizan con frecuencia, se basan en el saldo total pendiente del capital, en una fecha determinada, de las operaciones en cuestión (situación que figura en el cuadro 1);
- el segundo, más propiamente presupuestario, es el de los riesgos máximos de desembolso que asume la Comunidad en cada ejercicio presupuestario.

Este segundo método puede aplicarse a su vez de dos maneras:

- haciendo referencia solamente a los desembolsos reales en la fecha del informe, teniendo en cuenta que no se hacen reembolsos anticipados (véase el cuadro 2, que muestra el límite inferior de este riesgo máximo para el presupuesto comunitario);
- de manera prospectiva, considerando todas las operaciones objeto de una Decisión del Consejo o de una propuesta de la Comisión a fin de evaluar el impacto en futuros presupuestos, suponiendo que se acepten las propuestas de la Comisión (véase el

cuadro 3, que muestra el límite superior de este riesgo máximo para el presupuesto comunitario).

El último ejercicio da una idea de la magnitud de la evolución de los riesgos vinculados a las propuestas efectuadas. No obstante, requiere efectuar una serie de hipótesis sobre las fechas de desembolso y las modalidades de pago (que se detallan en el anexo), así como sobre los tipos de interés¹ y cambio².

Los resultados figuran en los cuadros 1 a 3, en los que se distingue el riesgo en función de que se refiera a países pertenecientes o no a la Comunidad.

Las cifras globales mencionadas cubren riesgos de distinta naturaleza; préstamos a un solo país en caso de operaciones de ayuda macrofinanciera y préstamos en favor de proyectos que gozan de garantías otorgadas a los prestamistas, como en el caso de operaciones del NIC y del BEI, por ejemplo.

El siguiente análisis distingue entre el riesgo total, el riesgo corrido con los Estados miembros y el riesgo corrido con terceros países.

3.1. Saldo pendiente a 31 de diciembre de 2001

La situación del saldo pendiente se describe en el cuadro 1.

El riesgo total a 31 de diciembre de 2001 es de 15 443 millones de euros, que, comparado a los 15 041 millones a 30 de junio de 2001, representa un incremento del 2,7 %³.

En el cuadro siguiente figuran las operaciones con una incidencia en la evolución del saldo pendiente desde el informe anterior.

<i>millones de euros</i>	
Saldo pendiente a 30 de junio de 2001	15 041,00
Reembolso de préstamos	
Euratom	0,00
NIC	- 83,50
Ayuda financiera	- 252,00
BEI	- 533,00
Préstamos desembolsados	
Euratom	0,00
Ayuda financiera	225,00
BEI	900,00
Variación del tipo de cambio de las demás divisas respecto al euro	145,50
Saldo pendiente a 31 de diciembre de 2001	15 443,00

¹ An average interest rate of 8% is assumed for EIB loans; The average interest rate assumed for borrowing and lending operations is 4.4%. An interest rate of 4.89% has been applied for the new operations in Table 3.

² The exchange rates used for loans in currencies other than the euro are those of 31 December 2001.

³ Part of the change over the past six months is due to exchange rate differences on loans in currencies other than the Euro.

El saldo pendiente en capital de las operaciones en favor de los Estados miembros ascendía a 52 millones de euros a 31 de diciembre de 2001, lo que supone una caída del 59,0 % en relación con el 30 de junio de 2001.

El saldo pendiente en capital de los terceros países a 31 de diciembre de 2001 ascendía a 15 391 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,2 % en relación con el 30 de junio de 2001.

3.2. Riesgos máximos anuales del presupuesto comunitario: operaciones desembolsadas a 31 de diciembre de 2001

El riesgo máximo anual se describe en el cuadro 2.

El riesgo total para el primer semestre de 2002 representa 1 602 millones de euros.

- El riesgo relacionado con los Estados miembros asciende a 11 millones de euros.
- El riesgo relacionado con terceros países asciende a 1 591 millones de euros.

3.3. Riesgos máximos teóricos anuales del presupuesto comunitario

La situación se describe en el cuadro 3.

Este riesgo representa 1 859 millones de euros durante 2002. A partir de 2003, el riesgo aumentará hasta alcanzar los 4 675 millones de euros en 2010.

- La evolución de los riesgos máximos correspondientes a los Estados miembros es idéntica a la del cuadro 2.
- El riesgo relacionado con terceros países asciende a 1 843 millones de euros en 2002. A partir de 2003, el riesgo aumentará hasta alcanzar un importe de 4 675 millones de euros en 2010.

CUADRO 1**SALDO PENDIENTE EN CAPITAL DE LAS GARANTÍAS SOBRE LAS OPERACIONES AUTORIZADAS**
(millones de euros)

Operaciones	Límite máximo autorizado	Saldo pendiente en capital a 30.6.2001	Saldo pendiente en capital a 31.12.2001	Pendiente de desembolso 31.12.2001
ESTADOS MIEMBROS				
A. Balanza de pagos	14000			
1. Italia		0	0	0
B. Otros				
2. Euratom (*)	4000	0	0	0
3. NIC y NIC terremotos	6830	89	19	0
4. BEI Mediterráneo				
Grecia, España, Portugal	1500	38	33	0
ESTADOS MIEMBROS: TOTAL	26330	127	52	0
TERCEROS PAÍSES				
A. Ayuda financiera				
1. Bulgaria	750	460	390	0
2. Rumanía	780	225	225	100
3. Argelia	600	250	100	100
4. ARYM	90	40	50	40
5. Bosnia y Hercegovina	20	20	20	0
6. Estados bálticos	220	25	25	85
7. Moldova	75	55	46	15
8. Ucrania	435	343	326	92
9. Bielorrusia	55	30	24	25
10. Georgia	142	100	100	32
11. Armenia	28	23	23	0
12. Tayikistán	75	60	60	15
13. Albania	20	0	0	20
14. Euratom (*)		40	40	0
15. R.F. de Yugoslavia	225	0	225	0
B. Otros				
16. BEI Mediterráneo (**)	16147	5089	5629	3651
17. BEI Europa Central y Oriental	17750	5124	5608	3137
18. BEI Asia y Latinoamérica	4405	1251	2013	761
19. BEI Sudáfrica	1500	595	487	257
20. BEI Cuenca rusa del Báltico	100	0	0	0
TERCEROS PAÍSES: TOTAL	43417	13730	15391	8330
TOTAL GENERAL	69747	13857	15443	8330

(*) El límite máximo autorizado global es de 4 000 millones de euros. Mediante la Decisión 94/179/Euratom, de 21 de marzo de 1994, el Consejo decidió ampliar a Euratom los préstamos para financiar proyectos en determinados terceros países.

(**) El saldo pendiente se ha incrementado en 12,0 millones de euros para tener en cuenta el principal adeudado y no pagado a 31.12.2001.

ANEXO AL CUADRO 1**SITUACIÓN RESPECTO A LAS OPERACIONES DEL BEI (31.12.2001)**

Operaciones	Credit line Préstamos autorizados	Loans made Disponibles menos anulaciones	Amounts Importes desembolsados	Amounts Saldo pendiente a 31.12.2001
Mediterráneo: Estados miembros	1500	1465	1753	33
Terceros países, antiguos mandatos				
Protocolos Mediterráneos	6362	5932	6156	3758
Europa Central y Oriental I y II	4700	4090	4264	3163
Asia y Latinoamérica I y II	903	757	831	589
Sudáfrica	300	285	224	214
Terceros países, Decisión de 14.4.1997				
Mediterráneo	2310	2250	1385	1366
Europa Central y Oriental	3520	3414	2166	2087
Asia y Latinoamérica	1022	1022	816	791
Sudáfrica	375	375	271	270
ARYM, Decisión de 19.5.1998	150	150	61	61
Bosnia, Decisión de 14.12.1998	100	100	4	4
Turquía, Decisión de 29.11.1999	600	450	319	319
Terceros países, Decisión de 22.12.1999				
Mediterráneo	6425	1906	120	121
Europa Central y Oriental	8680	1768	358	358
Asia y Latinoamérica	2480	939	633	633
Sudáfrica	825	202	2	3
Croacia, Decisión de 7.11.2000	250	146	0	0
Turquía, Decisión de 4.12.2000	450	0	0	0
R.F. Yugoslavia, Decisión de 6.11.2001	350	66	0	0
Cuenca rusa del Báltico, Decisión de 6.11.2001	100	0	0	0
Total	41402	25317	19363	13770

N.B.: Dado que los préstamos se desembolsan en divisas, la conversión en euros de los importes desembolsados en la fecha del informe puede acarrear un rebasamiento de los importes autorizados.

CUADRO 2
RIESGOS MÁXIMOS ANUALES PARA EL PRESUPUESTO COMUNITARIO
(estimación en millones de euros basada en las operaciones desembolsadas a 31.12.2001)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
ESTADOS MIEMBROS										
CAPITAL										
A. Balanza de pagos										
1. Italia										0
B. Préstamos estructurales										
2. Euratom										0
3. NIC y NIC terremotos			19							19
4. BEI Mediterráneo										
Grecia, España, Portugal	7	9	4	3						23
Capital: subtotal	7	9	23	3	0	0	0	0	0	42
INTERESES										
A. Balanza de pagos										
1. Italia										0
B. Préstamos estructurales										
2. Euratom										0
3. NIC y NIC terremotos	2	2	2							6
4. BEI Mediterráneo										
Grecia, España, Portugal	2	1								3
Intereses: subtotal	4	3	2	0	0	0	0	0	0	9
ESTADOS MIEMBROS: TOTAL	11	12	25	3	0	0	0	0	0	51
TERCEROS PAÍSES										
CAPITAL										
A. Ayuda financiera										
5. Bulgaria		40		63	73	88	88	25	15	390
6. Rumanía	55		70			25	25	25	25	225
7. Argelia	100									100
8. ARYM							5	8	8	21
9. Bosnia y Hercegovina									2	2
10. Lituania	25									25
11. Moldova	12	12	12	7	3					46
12. Ucrania	37	57	57	57	55	35	15	15		326
13. Bielorrusia	6	6	6	6						24
14. Georgia								22	22	44
15. Armenia								6	6	11
16. Tayikistán										0
17. R.F. de Yugoslavia										0
18. Euratom							2	24	28	54
B. Garantías										0
19. BEI Mediterráneo	263	308	314	324	340	345	356	334	305	2889
20. BEI Europa Central y Oriental	383	449	562	498	544	380	334	359	271	3780
21. BEI Asia y Latinoamérica	95	130	152	170	174	195	158	123	75	1272
22. BEI Sudáfrica	20	21	42	21	22	46	32	98	28	330
Capital: subtotal	996	1023	1215	1146	1210	1113	1014	1038	785	9539
INTERESES										
A. Ayuda financiera										
5. Bulgaria	14	14	13	12	10	7	4	1	1	76
6. Rumanía	7	6	6	3	3	3	2	1	0	32
7. Argelia	3									3
8. ARYM	2	2	2	2	2	2	2	2	1	16
9. Bosnia y Hercegovina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
10. Lituania	1									1
11. Moldova	2	1	1	0	0					4
12. Ucrania	12	11	9	7	5	3	1	1		48
13. Bielorrusia	1	1	0	0						2
14. Georgia	4	4	4	4	4	4	4	4	3	36
15. Armenia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
16. Tayikistán	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17
17. R.F. de Yugoslavia	8	8	8	8	8	8	8	8	8	72
18. Euratom	2	5	12	18	28	34	39	41	40	219
B. Garantías										
19. BEI Mediterráneo	215	200	182	165	148	130	111	93	76	1320
20. BEI Europa Central y Oriental	237	211	187	162	139	111	93	78	64	1282
21. BEI Asia y Latinoamérica	59	54	50	46	41	35	31	26	22	364
22. BEI Sudáfrica	24	20	18	15	14	14	11	9	3	128
Intereses: subtotal	595	540	495	446	405	354	309	267	221	3632
TERCEROS PAÍSES: TOTAL	1591	1563	1710	1591	1615	1467	1323	1305	1006	13171
TOTAL GENERAL	1602	1575	1735	1594	1615	1467	1323	1305	1006	13222

CUADRO 3

RIESGOS TEÓRICOS MÁXIMOS ANUALES PARA EL PRESUPUESTO COMUNITARIO

(estimación en millones de euros basada en todas las operaciones desembolsadas, aprobadas y propuestas por la Comisión)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
ESTADOS MIEMBROS										
CAPITAL										
A. Balanza de pagos										0
1. Italia										
B. Préstamos estructurales										19
2. Euratom y NIC			19							19
3. BEI Grecia, España, Portugal	12	13	5	3						33
Capital: subtotal	12	13	24	3	0	0	0	0	0	51
INTERESES										
A. Balanza de pagos										0
1. Italia										
B. Préstamos estructurales										7
2. Euratom y NIC	2	2	2							7
3. BEI Grecia, España, Portugal	2	1	0	0						3
Intereses: subtotal	4	3	2	0	0	0	0	0	0	10
ESTADOS MIEMBROS: TOTAL	16	16	26	4	0	0	0	0	0	61
TERCEROS PAÍSES										
CAPITAL										
A. Ayuda financiera										
4. Bulgaria		40		63	73	88	88	25	15	390
5. Rumanía	55		70			25	25	50	50	275
6. Argelia	100									100
7. ARYM							5	8	8	21
8. Bosnia y Herzegovina									2	2
9. Lituania	25									25
10. Moldova	12	12	12	7	3		3	3	3	55
11. Ucrania	37	57	57	57	55	35	15	15		326
12. Bielorrusia	6	6	6	6						24
13. Georgia								22	22	44
14. Armenia								6	6	11
15. Tayikistán										0
16. R.F. de Yugoslavia										0
17. Euratom							2	24	28	53
B. Garantías										
18. BEI Mediterráneo	302	326	354	431	526	627	716	754	754	4790
19. BEI Europa Central y Oriental	354	352	438	476	604	751	853	951	951	5730
20. BEI Asia y Latinoamérica	125	168	223	267	307	385	359	277	277	2388
21. BEI Sudáfrica	26	27	62	34	48	101	100	229	229	856
Capital: subtotal	1042	988	1222	1341	1615	2011	2165	2363	2344	15090
INTERESES										
A. Ayuda financiera										
4. Bulgaria	14	14	13	12	10	7	4	1	1	76
5. Rumanía	9	9	9	7	7	6	5	5	3	60
6. Argelia	3									3
7. ARYM	2	3	3	3	3	3	3	3	2	25
8. Bosnia y Herzegovina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
9. Lituania	1									1
10. Moldova	2	2	1	1	1	1	1	0	0	8
11. Ucrania	14	14	13	10	8	6	5	4	4	79
12. Bielorrusia	1	1	0	0						2
13. Georgia	4	4	4	4	4	4	4	4	3	36
14. Armenia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
15. Tayikistán	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17
16. R.F. de Yugoslavia	8	8	8	8	8	8	8	8	8	72
17. Euratom	2	5	12	18	28	34	39	41	40	219
B. Garantías										
18. BEI Mediterráneo	318	388	431	471	583	779	926	992	992	5880
19. BEI Europa Central y Oriental	255	384	536	512	558	701	832	864	864	5506
20. BEI Asia y Latinoamérica	119	124	121	115	167	215	326	242	242	1671
21. BEI Sudáfrica	44	63	71	89	88	116	138	169	169	947
Intereses: subtotal	801	1022	1225	1254	1468	1884	2295	2336	2331	14615
TERCEROS PAÍSES: TOTAL	1843	2010	2447	2594	3083	3895	4459	4699	4675	29705
TOTAL GENERAL	1859	2026	2473	2598	3083	3895	4459	4699	4675	29767

4. INTERVENCIONES DE LA GARANTÍA PRESUPUESTARIA

4.1. Intervención de la tesorería

La Comisión recurre a la Tesorería, tal y como autoriza el artículo 12 del Reglamento (CE, Euratom) nº 1150/2000 del Consejo, del 22 de mayo de 2000, por el que se aplica la Decisión 94/728/CE, Euratom, relativa al sistema de recursos propios de las Comunidades. Este procedimiento permite evitar retrasos de pago y los gastos correspondientes en el servicio de los empréstitos en caso de un retraso de pago por parte de un deudor.

4.2. Intervención del fondo de garantía

El Reglamento (CE, Euratom) nº 2728/94 del Consejo, de 31 de octubre de 1994, creó un fondo de garantía relativo a las medidas exteriores. En caso de retrasos de pago al vencimiento por parte del beneficiario de un préstamo concedido por la Comunidad, el fondo de garantía interviene en el plazo de tres meses tras la fecha de vencimiento para hacer frente al impago. En caso de impago de un préstamo del BEI garantizado por el presupuesto comunitario, la Comunidad interviene en el plazo de tres meses a partir de la fecha de recepción de la carta de reclamación de garantía del Banco. La Comisión autoriza entonces al Banco a cobrar los importes correspondientes del fondo de garantía.

Los intereses de demora entre la fecha de puesta a disposición de la tesorería y la fecha de intervención del fondo se cobran del fondo de garantía y se transfieren a la tesorería.

Durante los seis últimos meses, el fondo ha actuado como garantía para los deudores siguientes:

euros

Terceros países	Fecha	Importe (capital + intereses)
Antigua Yugoslavia:		
Voivodina		1 366 351,99
Serbia	29.08.2001	
	29.08.2001	3 546 225,45
Kosovo	29.08.2001	
		15 628,96
Total		4 928 206,40

4.3. Situación de los pagos atrasados a 31 de diciembre de 2001

A 31 de diciembre de 2001, todas las cantidades adeudadas por la antigua República de Yugoslavia se habían reembolsado al BEI como préstamos garantizados. El 23 de octubre de 2001 se efectuó una transferencia a la cuenta de enlace de la UE del fondo de garantía por un importe acumulado de 162 345 253,00 euros.

5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TEÓRICA DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS DE LA COMUNIDAD EN FAVOR DE TERCEROS PAÍSES

El mecanismo del fondo y de la reserva de garantía limita, en la práctica, la capacidad de préstamo o de garantía de préstamo de la Comunidad a terceros países, debido a que los créditos disponibles para hacer las provisiones de fondos obligatorias en cualquier nueva decisión de préstamo (o cualquier tramo anual en el caso de garantías con dotación plurianual) están limitados por el importe consignado en las perspectivas financieras como reserva de garantía⁴.

En un momento determinado, la capacidad de préstamo es la contrapartida, en términos de préstamos, del margen que queda en la reserva de garantía. Este margen es igual a la diferencia entre la reserva y el importe estimado de la provisión del fondo de garantía en función de las operaciones ya decididas y en preparación.

En el cuadro 4 figura una estimación de la capacidad de préstamo de la Comunidad a terceros países para el periodo de 2001 a 2004 compatible con el mecanismo del fondo de garantía. En el anexo se describe con más detalle la metodología de cálculo y las referencias normativas.

Sobre la base de las decisiones adoptadas por el Consejo y de las decisiones propuestas y en preparación (véase el cuadro 4), las previsiones de utilización de la reserva para garantías en 2002 son de 163,74 millones de euros, lo que dejaría un margen disponible de 49,26 millones de euros a finales de año.

Al tener en cuenta la incidencia sobre la reserva para garantías de la provisión del fondo relativo a los préstamos decididos anteriormente y a los préstamos propuestos y en preparación para el año 2002, la capacidad anual restante disponible para préstamos es la siguiente:

⁴ The figure entered in the 2000-2006 Financial Perspective is € 200 million at 1999 prices.

- 547,33 millones de euros para préstamos con garantía total del presupuesto comunitario, o
- 842,05 millones de euros para préstamos garantizados hasta un 65% (en aplicación de la Decisión 2000/24/CE del Consejo, de 22 de diciembre de 1999).

A 31 de diciembre de 2001, las operaciones de garantía para empréstitos y préstamos pendientes en favor de terceros países más los intereses de demora sumaron 15 391,00 millones de euros.

millones de euros

	Situación a 31.12.2001
1. Saldo pendiente empréstitos y préstamos	1 654,00
2. Saldo pendiente BEI	13 737,00
3. Saldo pendiente impagados	0,00
4. Intereses de demora	0,00
Intereses debidos y no abonados ⁵	0,00
TOTAL	15 391,00

El resultado de la relación entre los recursos del fondo y el saldo pendiente en el sentido de la definición expresada por el Reglamento fue del 11,39 %, importe superior por tanto al porcentaje del 9 % establecido por el importe objetivo del Reglamento nº 1149/1999 que modifica el Reglamento nº 2728/94 por el que se crea el fondo. La reglamentación establece que al final del ejercicio, el excedente deberá devolverse a una partida específica del estado de ingresos del presupuesto general de las Comunidades Europeas.

Durante el segundo semestre de 2002, el excedente de 372,46 millones de euros comprobado al cierre del ejercicio 2001 se transferirá al presupuesto.

6. SITUACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

La situación del fondo de garantía a 31 de diciembre de 2001 es de 1 774 millones de euros. Durante el segundo semestre de 2001 la evolución del fondo ha sido la siguiente:

- Intervención del fondo por un importe de 9,75 millones de euros para nuevos impagos.
- Reembolso por la antigua República de Yugoslavia de 162,34 millones de euros en concepto de pagos atrasados.
- Ingreso neto procedente de las inversiones de haberes del fondo por 74,07 millones de euros.
- Pago de 207,2 millones de euros a partir de la reserva 2001.

⁵ Unpaid interest due within the meaning of the Regulation establishing the Guarantee Fund.

- Transferencia al presupuesto del excedente del fondo a 31 diciembre 2001, por 372,46 millones de euros.

7. SOLIDEZ RELATIVA

La relación entre el importe del fondo a 31 de diciembre de 2001 (1 774 millones de euros) y el riesgo máximo anual de los préstamos a terceros países (definido como el importe total de vencimientos) previsto para 2002 en el cuadro 3 (1 843 millones de euros) es del 96 %.

Cuadro 4 - Importes indicativos de los préstamos que se van a conceder con cargo a la reserva de garantías
(millones de euros)

9%						
Año	2002		2003		2004	
	Préstamo (importe)	Importe provisión	Préstamo (importe)	Importe provisión	Préstamo (importe)	Importe provisión
Importe de la reserva		213		217		221
Capacidad total de préstamo y garantía	mín. máx.	2367 3641	mín. máx.	2411 3709	mín. máx.	2456 3778
1. GARANTÍAS DE PRÉSTAMOS DEL BEI						
Operaciones decididas						
Cuenca mediterránea, mandato general de préstamos 1997-2000	35,00	2,36				
mandato general de préstamos 2000-2007	3.075,00	179,89	2.975,00	174,04	2.875,00	168,19
corrección prevista/efectuada		-19,15				
subtotal 2000/2007		160,74				
Ayuda especial a la reconstrucción (Turquía)	150,00	8,78			150,00	8,78
corrección prevista/efectuada	75,00	4,39				
Acción especial cuenca rusa del Báltico	25,00	2,25	40,00	3,60	35,00	3,15
corrección prevista/efectuada		-9,00				
subtotal 2000/2007		-6,75				
2. AYUDA MACROFINANCIERA (PRÉSTAMOS)						
Operaciones decididas						
R.F. de Yugoslavia						
Operaciones propuestas						
Ucrania	18,00	-2,98				
Operaciones suspendidas						
Albania (importe estimado trasladado)	-20,00	-2,80				
3. PRÉSTAMOS EURATOM						
Estimaciones provisionales						
Ucrania					154,00	0,00
Rumania			224,00	0,00		
Utilización de la reserva (1+2+3)		163,74		177,64		180,12
Margen restante en la reserva tras provisión		49,26		39,36		40,88
Capacidad residual de préstamo y garantía 100 %		547,33		437,36		454,22
65%	**	842,05		672,82		698,80

¹ Las garantías comunitarias para préstamos del BEI cubren el 75 % del principal de los préstamos concedidos con arreglo al cuarto protocolo sirio (cuenca mediterránea); el 70 % del principal de los préstamos concedidos con arreglo al mandato general de préstamos 1997-2000; el 100 % del principal de los préstamos concedidos con arreglo a la acción especial recientemente aprobada para la cuenta rusa del Báltico, y el 65 % del principal de los préstamos concedidos con arreglo a otros mandatos y mecanismos.

² Corrección de los niveles estimados de aplicación.

³ Las cifras mencionadas con arreglo al mandato general de préstamos 2000-2007 incluyen los importes para Croacia y la R.F. de Yugoslavia y la acción especial para las aduanas de Turquía.

⁴ La propuesta de la Comisión prevé 110 millones de euros para una nueva ayuda macrofinanciera a Ucrania. Sin embargo, la correspondiente Decisión del Consejo cancelará en paralelo el importe no desembolsado de 92 millones de euros del préstamo con arreglo a una Decisión anterior del Consejo (98/592/CE) de ayuda macrofinanciera a Ucrania ya previsto en el fondo de garantía. Así pues, la provisión requerida por la nueva operación debería calcularse sobre el aumento neto (18 millones de euros) de los importes del préstamo decidido en favor de Ucrania.

⁵ Esta operación (Decisión 99/282/CE del Consejo) ya no está programada y no está previsto que se aplique.

⁶ Para Ucrania, con arreglo al préstamo previsto de 657 millones de euros para el proyecto K2-R4, ya están reservados 503 millones desde años anteriores y están previstos otros 154 millones para 2004. Para Rumanía, con arreglo al proyecto Cernavoda 2, la provisión de 2003 cubrirá un préstamo de 224 millones de euros. Si el límite Euratom se incrementara antes de la decisión de la Comisión sobre Rumanía, podría preverse un aumento del importe total del préstamo hasta 126 millones de euros, lo que requeriría una provisión adicional de 11,34 millones.

* Para ayuda macrofinanciera y préstamos Euratom.

** Para garantías de los préstamos del BEI.

Segunda parte:

Evaluación de riesgos potenciales: situación económica y financiera de los países no comunitarios beneficiarios de las principales operaciones de préstamo

1. INTRODUCCIÓN

Las cifras que figuran en la primera parte proporcionan información sobre los aspectos cuantitativos del riesgo cubierto por el presupuesto general. Sin embargo, estos datos han de ponderarse en función de aspectos relativos a la calidad del riesgo, que dependen del tipo de operación y de la situación del prestamista. A continuación se analizan acontecimientos recientes que pueden influir en el riesgo asociado a los distintos países.

La evaluación del riesgo por países que se presenta en esta segunda parte proporciona un conjunto de indicadores de riesgo por país (véanse anexos) para todos los países no comunitarios que han recibido ayuda macrofinanciera de la CE y que aún tienen deudas pendientes con la misma. Como complemento, se incluye un análisis textual relativo a los países para los que, desde el anterior informe relativo al primer semestre de 2001, se dispone de nuevos datos que influyen en la evaluación del riesgo.

La evaluación realizada en esta segunda parte sólo es referente a los países mencionados, debido principalmente a que el riesgo de la Comunidad en otras regiones (particularmente derivado de las garantías de los préstamos del BEI) representa sólo una pequeña parte del riesgo total y está bien diversificado entre los distintos países.

2. PAÍSES EN VÍAS DE ADHESIÓN

2.1. Bulgaria

En 2001, la economía búlgara siguió creciendo a una elevada tasa, aunque ligeramente inferior a la registrada en 2000 (el 4,7 % durante los tres primeros trimestres de 2001 frente al 5,8 % en 2000). La producción industrial se incrementó un 9 % en los nueve primeros meses de 2001. Mientras que las inversiones extranjeras directas fueron inferiores a las realizadas en 2000, la inversión nacional va en aumento, lo que refleja una confianza empresarial creciente como consecuencia de las reformas y la estabilidad económica. El desempleo se redujo en el último trimestre aproximadamente medio punto porcentual, aunque sigue al elevado nivel de cerca del 17 %.

El acuerdo de junta monetaria (1 EUR = 1,96 BGN) se ha mantenido durante el periodo y el Gobierno se propone mantenerlo como mínimo hasta la adhesión a la Unión Europea. Sin embargo, la inflación se aceleró a finales de 2000 y en el primer semestre de 2001, llegando a alcanzar el 12 % interanual, aunque a continuación disminuyó de manera constante, hasta alrededor del 5 % (otoño de 2001).

Para 2001, el déficit de la balanza por cuenta corriente se estima en un 6,5 % del PIB, cifra ligeramente superior a la de 2000. El superávit de la balanza de servicios siguió

aumentando, principalmente debido a los ingresos del turismo, mientras que la balanza comercial se deterioró un tanto.

La hacienda pública búlgara sigue siendo sólida. El déficit público fue del 1,1 % del PIB en 2000, y para 2001, año electoral, se espera que las cifras definitivas estén por debajo del 1 % del PIB. Para 2002 se espera un déficit del 0,8 %, mientras que se prevé un equilibrio de la hacienda pública para 2003. Mientras tanto, la deuda pública está disminuyendo rápidamente, de un nivel muy superior al 100 % del PIB en 1997, a aproximadamente el 69 % del PIB al final de 2001 (72,2 % en el tercer trimestre de 2001%).

A mediados de diciembre de 2001, el FMI y el nuevo Gobierno búlgaro llegaron a un acuerdo sobre otro programa. Aunque el acuerdo de derecho de giro haya sido aprobado por la Junta de Gobernadores del FMI en febrero, las agencias de calificación crediticia ya habían aumentado antes la calificación de la deuda de Bulgaria (Moody's Investors Services aumentó la calificación de Bulgaria de B2 a B1 el 19 de diciembre de 2001; Fitch and Standard & Poor's aumentó su clasificación de B+ a BB- el 14 de enero de 2002).

2.2. Lituania

Varios indicadores apuntan a un fortalecimiento de la economía lituana. La estimación anterior del crecimiento del PIB para 2001 se ha revisado al alza 0,6 puntos porcentuales, hasta el 3,9 %. El crecimiento en 2000 se basó en gran medida en un buen comportamiento de las exportaciones, y esta tendencia se ha mantenido a pesar de la desaceleración económica de muchos de los socios comerciales de Lituania. Gracias a esta evolución, Lituania logró mantener un fuerte crecimiento en 2001, que sobre la base de cifras provisionales, se estima en el 5,8 %. Sin embargo, un importante cambio respecto de años anteriores es el incremento de la formación bruta de capital fijo en 2001, que constituye un factor importante para el crecimiento potencial en los próximos años.

A pesar de este fuerte crecimiento, la inflación se ha mantenido a un nivel relativamente bajo. Por término medio, los precios al consumo se incrementaron un 1,3 % en 2001. La baja inflación se vio favorecida por la apreciación del litas frente al euro. Sin embargo, con el litas vinculado al euro a partir de febrero de 2002, y con una recuperación de la demanda interna, es probable que la inflación sea algo superior en el futuro.

Si bien el desempleo ha disminuido un tanto desde el máximo alcanzado a principios de 2001, no se observa una clara tendencia a la baja. Con una tasa del 16,5 % en el segundo trimestre de 2001 según la encuesta de población activa, el desempleo sigue siendo uno de los problemas más graves de la economía búlgara. La segmentación del mercado de trabajo podría dificultar aún más el crecimiento en los próximos años.

El buen comportamiento de las exportaciones, junto con una demanda interna relativamente floja, ha llevado a una reducción significativa del déficit de la balanza por cuenta corriente. Para los tres primeros trimestres de 2001, el déficit por cuenta corriente equivalía al 3,3 % del PIB, frente al 5,0 % un año antes. Al mismo tiempo, las inversiones extranjeras directas han aumentado, cubriendo completamente el déficit de la balanza por cuenta corriente en los tres primeros trimestres de 2001.

Lituania ha aplicado una política fiscal estricta con objeto de recortar el déficit presupuestario, que alcanzó en 1999 un nivel máximo equivalente al 7,8 % del PIB. En 2000 se redujo hasta el 2,8 %, y el objetivo del 1,4 % del PIB para 2001 parece alcanzable ya que tanto el presupuesto de la administración central como el de la Seguridad Social tienen un comportamiento mejor de lo previsto. El objetivo para 2002 es el 1,5 % del PIB. Cabe esperar que para los próximos años el déficit presupuestario se mantenga aproximadamente a este nivel, ya que una mayor reducción se vería obstaculizada por los gastos derivados de las reformas estructurales, tales como la reforma de los pensiones, la restitución de los ahorros, etc.

2.3. Rumanía

En el segundo semestre de 2001, la economía rumana siguió mejorando, las autoridades se aseguraron la renovación del apoyo del FMI y comenzaron a endurecer una política económica que era excesivamente expansionista. El déficit por cuenta corriente se amplió, pero se financió fácilmente ya que las principales agencias de calificación crediticia aumentaron la calificación de la deuda de Rumanía. A pesar de los avances recientes, las perspectivas macroeconómicas siguen inciertas, teniendo en cuenta el peor comportamiento de las exportaciones provocado por la desaceleración de la economía mundial y los reiterados fracasos de las autoridades en su intento de endurecer la política de rentas y la disciplina presupuestaria de forma sostenida.

El PIB creció un 5,1 % en los nueve primeros meses de 2001, impulsado por la creciente acumulación de existencias y el aumento del consumo privado. En un principio se flexibilizó la política fiscal y la política de rentas, lo que contribuyó a reforzar la recuperación, pero en el segundo semestre del año éstas se endurecieron. Ello permitió alcanzar el objetivo de déficit del 3,5 % del PIB, ralentizar la ampliación del déficit por cuenta corriente, que representaba el 5,0 % del PIB en noviembre de 2001, y reducir la inflación interanual en aproximadamente 10 puntos porcentuales, hasta el 30,3 %, al final de 2001, a pesar de los acusados incrementos de las tarifas de la energía. Los mejores resultados económicos del país llevaron a las tres agencias de calificación crediticia a aumentar la calificación de la deuda de Rumanía, lo que permitió al país financiarse en los mercados internacionales en condiciones más favorables. El endeudamiento exterior, a un nivel equivalente al 30,2 % del PIB previsto a finales de octubre, aumentó, pero siguió siendo bajo en comparación con otros países.

El 31 de octubre de 2001, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo de derecho de giro por un periodo de 18 meses y un importe de 300 millones de DEG (383 millones de dólares) en apoyo de un programa encaminado a lograr una reducción gradual de la inflación y un moderado ajuste exterior manteniendo un ritmo sostenido de crecimiento económico.

En la fase de preparación del acuerdo con el FMI, se dio un nuevo impulso a las reformas estructurales, principalmente en el sector energético, cuyos precios fueron aumentados por las autoridades con el objetivo último de cubrir los costes. La venta de una empresa con grandes pérdidas (la siderúrgica SIDEX) constituyó un importante éxito del programa de privatización de las autoridades. Sin embargo, el ritmo global de privatización siguió siendo bajo, no alcanzándose los objetivos indicativos de privatización establecidos conjuntamente con el FMI. Tampoco se alcanzaron los objetivos fijados de mejorar la proporción de cobros de las facturas correspondientes a suministros energéticos y reducir los atrasos respecto del Gobierno.

3. BALCANES OCCIDENTALES

3.1. Bosnia y Hercegovina

En el segundo semestre del año, los gobiernos de las nuevas entidades constituidas a principios de 2001 lograron impulsar el proceso de reforma. Los datos macroeconómicos para 2001 indican que el crecimiento del PIB siguió disminuyendo, y las autoridades esperan una tasa de crecimiento del 5 % o el 6 % para el conjunto del año 2001, frente a una estimación inicial del 8 %. El desempleo se estima en aproximadamente el 40 % de la población activa, lo que representa una de las tasas más altas en los Balcanes occidentales. Las estimaciones provisionales de la proporción de la deuda exterior en el PIB en 2001 indican una caída hasta el 23 %, a partir de la elevada tasa registrada en 2000 (44 %). La inflación siguió moderada (estimándose en alrededor del 4,5 % en 2001) y el marco convertible (KM: Konvertible Marka) siguió vinculado firmemente al marco alemán (y, por consiguiente, al euro), al cambio de 1 a 1, gracias a la estricta adherencia a las normas del sistema de junta monetaria. El gasto de las administraciones públicas siguió a un nivel muy elevado, estimándose en aproximadamente el 44 % del PIB en 2001. Unos déficit superiores a los previstos han obligado al Estado a intervenir al final del año para ajustar los gastos corrientes a los recursos disponibles.

Se prosigue la tendencia de recuperación de las exportaciones iniciada en 2000 (debido en parte a la reapertura del mercado yugoslavo), junto con una baja de las importaciones (debido principalmente a la disminución de las donaciones destinadas a la reconstrucción). Por tanto, el déficit por cuenta corriente disminuyó, aunque sólo ligeramente (del 22,2 % del PIB en 2000 al 20,8 % en 2001, excluidas las transferencias). El hostil marco para las empresas explica los escasos logros de Bosnia y Hercegovina en atraer la necesaria inversión extranjera; desde este punto de vista, Bosnia y Hercegovina ocupa uno de los últimos lugares entre los PECO (únicamente 164 millones de dólares americanos en 2001).

Tras la conclusión en mayo de 2001 de la revisión final por parte del FMI del acuerdo de derecho de giro firmado en mayo de 1998, se han desarrollado negociaciones relativas a un nuevo acuerdo de derecho de giro con las autoridades de Bosnia y Hercegovina. Los lentos progresos de estas autoridades en la aplicación de importantes medidas específicas, así como los sucesos del 11 de septiembre, han demorado la firma del nuevo acuerdo, que deberá completarse en los primeros meses de 2002.

La deuda exterior sigue a un nivel elevado (aproximadamente el 55,7 % del PIB en 2001), en parte debido a la pesada deuda heredada de la antigua Yugoslavia. No obstante, la proporción del servicio de la deuda en las exportaciones es relativamente baja, lo que refleja las favorables condiciones de gran parte de la deuda y un favorable reescalonamiento de la misma. Ninguna de las agencias de calificación crediticia ofrecen indicadores de riesgo para Bosnia y Hercegovina. Los indicadores de transición del BERD, que reflejan el avance de las reformas de los PECO, sitúan a Bosnia y Hercegovina al final de la escala en 2001, aunque se observaron ciertos progresos en la privatización de grandes empresas. Aunque en 2001 Bosnia y Hercegovina se mantuvo al corriente en el pago del servicio de la deuda, los elevados niveles de su deuda exterior y de su déficit por cuenta corriente, junto con las perspectivas de una disminución de la ayuda internacional, hacen que el riesgo del país siga siendo significativo. Han de reforzarse los mecanismos que regulan las transferencias de las Entidades al Estado en relación con el servicio de la deuda.

3.2. República Federativa de Yugoslavia

En líneas generales, parece que un año después de los nuevos cambios políticos ocurridos en la R.F. de Yugoslavia a finales de 2000, las autoridades han logrado importantes progresos hacia el restablecimiento de la estabilidad macroeconómica, la liberalización del tipo de cambio, de los precios y del régimen comercial y la mejora de la confianza del mercado en el contexto de programas respaldados por el FMI. En 2001, el PIB real creció aproximadamente un 5,5 % (incluido un crecimiento de aproximadamente el 3,5 % en Montenegro). Las políticas monetarias se mantuvieron estrictas durante 2001, y el 30 % de base monetaria real se debía principalmente a las compras del Banco Nacional de Yugoslavia en el mercado de divisas internacional. La inflación se redujo considerablemente, del 115 % a finales de 2000 a aproximadamente el 40 % a finales de 2001 (en Montenegro llegó al 25 %, tras una tasa del 22 % en 2000), y el déficit público consolidado (antes de donaciones) se logró mantener en el 2,4 % del PIB, frente al objetivo del 6,1 % establecido inicialmente en el programa.

En 2001, la balanza de pagos registró una ampliación del déficit comercial, que se estima en aproximadamente 3 000 millones de dólares. Sin embargo, las grandes entradas de remesas procedentes del extranjero y de ingresos por servicios lograron contener el déficit por cuenta corriente a un nivel de aproximadamente 1 075 millones de dólares antes de donaciones. Las estimaciones provisionales sobre la balanza de pagos de las autoridades para 2002 apuntan a un déficit corriente de alrededor de 1 500 millones de dólares (antes de donaciones), lo que refleja un incremento del servicio de la deuda y de las importaciones relacionadas con proyectos y financiadas desde el exterior. El dinar se mantuvo estable, a un tipo de cambio de 30 dinares por marco alemán, mientras que las reservas de divisas brutas alcanzaron aproximadamente 1 300 millones de dólares en enero de 2002 (frente a 605 millones dólares en enero de 2001).

Se han logrado avances significativos en la reestructuración de la deuda exterior de la R.F. de Yugoslavia, que era de aproximadamente 12 200 millones dólares a finales de 2001, equivalente al 140% del PIB. En lo que se refiere a la deuda multilateral, la R.F. de Yugoslavia ha pagado totalmente los atrasos respecto del FMI y del BEI y ha llegado a un acuerdo de reestructuración con el Banco Mundial. Asimismo, el acuerdo entre el Club de París y las autoridades de la R.F. de Yugoslavia debe considerarse un importante factor de fomento de la sostenibilidad de la posición exterior del país. Dicho acuerdo prevé hasta 2005 una reducción gradual del 66 % del valor actual neto de las obligaciones respecto de los acreedores del Club de París (aproximadamente, 4 500 millones de dólares) y un reescalonamiento de la deuda pendiente durante un periodo de 22 años, con un periodo de carencia de seis años. El acuerdo está supeditado a la negociación y realización fructífera por parte de la R.F. de Yugoslavia de un nuevo acuerdo trienal en el marco del servicio ampliado del fondo. Las autoridades esperan poder alcanzar acuerdos bilaterales con los acreedores del Club de París a principios de 2002 y están procurando llegar a un acuerdo similar con los acreedores del Club de Londres. Serbia y Montenegro no han llegado a un acuerdo político sobre la distribución de las obligaciones exteriores pendientes, a excepción de la distribución de la deuda contraída con el BEI y el Banco Mundial. Sin embargo, en sus presupuestos para 2002 ambas repúblicas disponen de créditos destinados al servicio de la deuda que consideran moderados.

3.3. Antigua República Yugoslava de Macedonia (ARYM)

A consecuencia de la crisis de seguridad del primer semestre, el PIB de la ARYM disminuyó notablemente en 2001 (aproximadamente un 4,6 %). El déficit público en 2001 se estima en aproximadamente el 6,7 % del PIB. Con una tasa del 29,5 % a finales de 2001, el desempleo, se mantuvo muy elevado, reflejando el bajo nivel de la producción. A pesar de la crisis, se mantuvo cierto grado de estabilidad macroeconómica. La inflación medida mediante el índice de precios al consumo se mantuvo en aproximadamente el 5,3 % durante 2001, debido a unas políticas monetarias conservadoras basadas en el anclaje de la moneda al euro, que había impedido al país caer en una espiral de elevada inflación.

La crisis tuvo efectos perturbadores sobre el comercio exterior. En comparación con 2000, la baja de las importaciones (-348 millones de dólares) fue superior a la baja de las exportaciones (-161 millones de dólares), por lo que el déficit comercial se redujo (-187 millones dólares). En cambio, el déficit por cuenta corriente se incrementó notablemente hasta un nivel equivalente al 10,6 % del PIB. Las reservas en divisas fuertes se mantuvieron a un buen nivel, alrededor de 779 millones de dólares a finales del año, equivalentes a 4,9 meses de exportaciones, debido en gran medida a los importantes ingresos de la privatización derivados de la venta del 51 % del capital del operador de telecomunicaciones en enero de 2001.

A finales de 2001, después de que las condiciones de política económica impuestas por el anterior programa establecido con el FMI dejaran de cumplirse en la primavera, las autoridades alcanzaron un nuevo acuerdo con el FMI sobre un Programa de supervisión por parte del personal del FMI (PSP) de seis meses, que establece un marco macroeconómico (iniciado el 1 de enero de 2002). Las autoridades han indicado que procurarán celebrar posteriormente un acuerdo de tramos de créditos superiores con el FMI en el transcurso de 2002.

A finales de 2001, la ARYM tenía una proporción de deuda exterior en el PIB del 39 % y estaba al corriente en el pago del servicio de su deuda. De forma general, el riesgo del país aún era muy elevado en el segundo semestre de 2001. Desde el punto de vista económico, el Programa de supervisión garantiza una mayor disciplina fiscal y constituye un primer paso hacia un acuerdo más ambicioso. Desde el punto de vista político, se lograron progresos importantes, tales como el Acuerdo marco firmado el 13 de agosto, que sienta las bases para una salida pacífica al conflicto, la aprobación por parte del Parlamento de enmiendas a la Constitución el 16 de noviembre, y la Ley sobre autogobierno local aprobada en enero de 2002. Sin embargo, la información reciente indica la existencia de continuas tensiones étnicas, y la situación sigue siendo crítica.

4. NUEVOS ESTADOS INDEPENDIENTES

4.1. Armenia

La economía armenia creció a una tasa récord de aproximadamente el 9 % en 2001 (frente al 6 % en 2000). El crecimiento estuvo respaldado por las exportaciones y el gasto nacional. Las exportaciones aumentaron un 14 %, mientras que las importaciones se mantuvieron prácticamente invariadas respecto del año anterior. Por otra parte, las ventas al por menor aumentaron un 13 %. Dado que la economía armenia está bastante aislada

de los mercados internacionales, la actual desaceleración económica internacional no ha afectado al país.

Durante 2001, los ingresos presupuestarios aumentaron a medida que mejoraba la recaudación tributaria, pero esta evolución positiva no se mantuvo durante todo el año, apareciendo problemas en la ejecución del presupuesto a finales del mismo. Estos aumentos de los ingresos permitieron al Gobierno reducir en cierta medida los atrasos en materia de pensiones. En 2000 no se registró una reducción significativa del déficit público, estimándose que se ha mantenido en torno al 5 % del PIB. La política monetaria se flexibilizó gradualmente durante 2001 y la inflación medida mediante el índice de precios al consumo subió del 0,4 % en 2000 al 2,9 % en 2001, siguiendo, no obstante, por debajo del nivel previsto del 3,5 %. El dram de Armenia fue bastante estable en 2001, con un tipo de cambio de aproximadamente 560 dram por dólar. El déficit de la balanza por cuenta corriente (incluidas transferencias) disminuyó un tanto en 2001, llegando al 11 % del PIB (frente al 14 % en 2000). Las reservas de divisas brutas aún se encuentran a un nivel cómodo, equivalente a más de tres meses de importaciones. A principios de 2001, la deuda exterior ascendía a alrededor de 860 millones de dólares (aproximadamente, el 45 % del PIB), y no se observaron cambios sustanciales durante el año. A finales del año, Armenia negoció un acuerdo con Rusia relativo a un *swap* deuda-capital para su deuda de 94 millones de dólares, que entra en vigor en 2002.

4.2. Bielorrusia

El PIB real de Bielorrusia creció un 3 % en los 9 meses anteriores de 2001. A pesar del mayor crecimiento del sector industrial, las empresas industriales de Bielorrusia muestran signos crecientes de debilidad, tales como una acumulación de asistencias y una disminución de beneficios. La inflación ha bajado considerablemente y el tipo de cambio es relativamente estable.

La política económica se sigue basando principalmente en programas a largo plazo con escasa credibilidad. Las autoridades monetarias han logrado reducir significativamente la inflación e impedir la inestabilidad de la moneda, pero siguen concediendo crédito al Gobierno, lo que ha permitido la acumulación de gastos nacionales con el fin de contener el déficit presupuestario. Aunque las instituciones financieras internacionales han respaldado algunas medidas recientes, dichas instituciones no han indicado la inminencia de programas de préstamo sostenidos.

El comportamiento de las exportaciones ha sido mediocre desde el primer trimestre de 2001, habiéndose reducido las exportaciones a Rusia en tasa interanual y habiendo aumentado sólo moderadamente las exportaciones a los países no pertenecientes a la CEI (Comunidad de Estados Independientes). No es probable que, como compensación, Bielorrusia experimente un auge en sus exportaciones a mercados no tradicionales; para ello, habrá que mejorar la competitividad, comercialización y distribución de los productos de Bielorrusia en Europa occidental, y son mínimas las posibilidades de que el país atraiga el volumen de inversión que ello requiere. La supresión de importaciones y los programas de sustitución de importaciones, que actualmente permiten una balanza comercial positiva, no lograrán frenar el crecimiento de la demanda de importación a largo plazo. Como consecuencia de ello, es probable que el déficit por cuenta corriente aumente substancialmente a medio plazo. Sin embargo, debido al bajo nivel de la deuda exterior (inferior al 10 % del PIB), no corre peligro inmediato el pago de estas obligaciones.

4.3. Georgia

El crecimiento de la economía de Georgia se aceleró en 2001, con un crecimiento del PIB real del 4,5 % (1,9 % en 2000) basado principalmente en el sector agrario, que se recuperó de la sequía del año anterior, mientras que, por su parte, la producción industrial disminuyó un punto porcentual.

El déficit público se redujo considerablemente (del 7 % en 1999 al 4 % en 2000, y al 2 % en el primer semestre de 2001). Debido a los decepcionantes resultados en materia de ingresos, el saneamiento de las finanzas se ha basado en una continua limitación del gasto. Por consiguiente, el Gobierno no pudo disminuir al ritmo previsto el nivel de atrasos acumulados en los gastos sociales. Los ingresos totales de las administraciones públicas se incrementaron ligeramente, hasta aproximadamente el 14,5 % del PIB, que constituye uno de los porcentajes más bajos de la región.

Las autoridades monetarias mantuvieron su compromiso de lucha contra la inflación. La inflación medida con el índice de precios al consumo fue ligeramente inferior a la prevista (3,4 % en 2001, frente al 4,6 % en 2000). El tipo de cambio nominal del lari disminuyó aproximadamente el 7 % en 2001, debido, en un principio, a la crisis financiera de Turquía y, a continuación, a la disolución del Gobierno en noviembre de 2001. Al final del año, el lari se cotizaba a aproximadamente 2,15 laris por dólar. El déficit por cuenta corriente siguió deteriorándose un tanto en 2001, a partir del déficit del 5,5 % del PIB en 2000, incluidas las transferencias oficiales. Las inversiones extranjeras directas disminuyeron tras un incremento en 2000, y para 2002 no se espera una inversión inmediata de la actual tendencia negativa, ya que el marco general para la inversión sigue siendo desfavorable. Las reservas de divisas aumentaron ligeramente, pero siguen todavía a un bajo nivel de cobertura de las importaciones (por debajo de 1,5 meses). La deuda exterior de Georgia era de aproximadamente 1 700 millones de dólares a finales del año (aproximadamente, el 52 % del PIB). Prosiguen las negociaciones bilaterales con los acreedores a raíz del acuerdo alcanzado con el Club de París en marzo de 2001. Todas las negociaciones bilaterales deberán finalizar a principios de 2002, incluidas las negociaciones en curso con Turkmenistán, que es el mayor acreedor no perteneciente al Club de París.

4.4. Moldova

Se espera que el crecimiento del PIB real de Moldova se mantenga a un nivel moderadamente alto, en torno al 4 % o al 5 % registrado en 2001, pero será limitado por el lento ritmo de reforma y por la falta de diversificación de la economía del país. Una inflación relativamente baja y una debilitación moderada de la moneda impedirán una mayor apreciación real. El déficit de la balanza por cuenta corriente se mantendrá elevado, entre el 5 % y el 7 % del PIB. A partir del cuarto trimestre de 2001, la política fiscal se ha flexibilizado sustancialmente.

La deuda exterior del país se ha incrementado enormemente en los ocho últimos años, siendo actualmente de 1 500 millones de dólares, lo que representa el 120 % del PIB. Únicamente el 9 % de estos créditos se invirtieron en la economía, habiéndose empleado el resto para cubrir los déficit presupuestario y de la balanza de pagos.

En 2001, Moldova pagó como servicio de la deuda 110 millones de dólares, lo que equivale a la tercera parte de sus ingresos presupuestarios. El Gobierno estará obligado a

solicitar una nueva reestructuración de la deuda, en particular, teniendo en cuenta que en 2002 las obligaciones alcanzan su máximo (obligación de reembolsar 200 millones de dólares). La estructura de la deuda (el FMI, el Banco Mundial, el monopolio de gas ruso Gazprom y el Club de París de acreedores soberanos ostentan cada uno el 20 % de la misma, y una serie de acreedores multilaterales y pequeños acreedores bilaterales, el 20 % restante) hace prácticamente imposible una reestructuración rápida a gran escala. Moldova ya experimentó dificultades de pago en 2001, habiendo tenido que hacer frente en junio al pago de obligaciones en euros por valor de 3,7 millones de dólares. El Parlamento incluso obligó al Banco Central a abrir una línea de crédito de 30 millones de dólares para el reembolso de la deuda exterior. Esto se ha reflejado en un creciente deterioro de la calificación crediticia de la deuda del país. La agencia Moody disminuyó la calificación de la deuda exterior del país a Caa1 y la calificación de sus depósitos bancarios a Caa2, mientras que Fitch declaró que son mínimas las posibilidades de que el país pague íntegramente los 75 millones de dólares en obligaciones en euros que vencerán en junio de 2000.

Las autoridades de Moldova han solicitado una reunión de sus acreedores del Club de París en marzo de 2002, con la esperanza de lograr un reescalonamiento de su deuda. Sin embargo, ello requiere la reanudación de su programa establecido con el FMI, que está supeditado a la renegociación de las condiciones de la deuda con Gazprom, y, en particular, a la retirada de la garantía estatal concedida anteriormente.

4.5. Tayikistán

Se estima que el PIB real de Tayikistán aumentó un 6 % en 2001 (frente al 8,3 % en 2000). El crecimiento económico se ha extendido gradualmente a sectores de la economía distintos de los tradicionales del algodón y el aluminio (tales como los de transformación de alimentos, explotación forestal y materiales de construcción). La producción de aluminio continuó su tendencia creciente y la cosecha de algodón fue buena, pero la baja de los precios mundiales en ambos sectores afectó a los resultados. Aún se dejan sentir los efectos de la severa sequía que padeció la región en 2000-2001. La cosecha de cereales ha seguido sufriendo los efectos de la sequía, que también afectó a las instalaciones hidroeléctricas, habiendo sido necesario un aumento de las importaciones netas de electricidad.

El déficit público se estima en aproximadamente el 0,5 % del PIB en 2001 (cifra prácticamente similar a la de 2000). El deterioro de la relación de intercambio, la sequía y el gasto adicional en seguridad (provocado por la situación existente en el vecino Afganistán) ejercieron una presión adicional sobre el presupuesto durante el año.

Se estima que el déficit de la balanza por cuenta corriente aumentó hasta alrededor del 7 % del PIB en 2001 (frente a un déficit del 6,3 % en 2000). El comercio exterior fue afectado por las crecientes dificultades en las fronteras. Los sectores del aluminio y el algodón siguieron proporcionando el 65 % del total de ingresos de exportación, por lo que la balanza comercial es muy vulnerable a las fluctuaciones de los precios internacionales de estos productos.

Como consecuencia del endurecimiento de la política monetaria, la tasa de inflación bajó rápidamente en 2001, hasta aproximadamente el 10 % en los nueve primeros meses del año (frente a una media del 33 % en 2000). El somoni tayiko se estabilizó durante 2001, habiéndose depreciado inicialmente tras su introducción en octubre de 2000. La deuda

exterior de Tayikistán siguió prácticamente constante en 2001, a un nivel de aproximadamente 1 300 millones de dólares (equivalentes, según estimación, al 116 % del PIB). La proporción del valor actual neto de la deuda exterior respecto de los ingresos fiscales era de aproximadamente el 400 % en 2001. Las reservas de divisas brutas del Banco Nacional ofrecen una cobertura de las importaciones inferior a dos meses y medio.

4.6. Ucrania

A pesar de la desaceleración del crecimiento global, el PIB real de Ucrania creció un 9 % en los primeros meses de 2001 en comparación con el mismo periodo de 2000. Por el lado de la oferta, el crecimiento se ha visto alimentado por la producción industrial y agraria, habiéndose visto ésta favorecida por otra cosecha de cereales excepcional. Por el lado de la demanda, los principales factores han sido el consumo y la inversión. Sin embargo, el crecimiento muestra signos de debilidad debido a la menor demanda procedente de Rusia y de los otros principales socios comerciales. En 2002 se espera que el crecimiento del PIB disminuya a alrededor del 5 %, como consecuencia del efecto negativo de una apreciación real del tipo de cambio sobre las exportaciones netas y de la baja probabilidad de que se repitan las favorables condiciones climatológicas observadas en los dos últimos años.

A pesar del fortalecimiento de la actividad económica, la inflación ha seguido una tendencia a la baja. En noviembre de 2001, la inflación PIB medida con el índice de precios al consumo alcanzó una tasa interanual mínima en el periodo posterior a la independencia (4,5 %, frente al reciente máximo del 32 % alcanzado en julio de 2000). La baja de la inflación responde a una serie de factores, tales como una moderada apreciación nominal de la grivnia, una política fiscal prudente, las buenas cosechas de 2000 y 2001 y los menores precios del petróleo. Sin embargo, se espera que el repunte de los salarios reales y las pensiones y la rápida expansión de los agregados monetarios aumenten la inflación de nuevo en 2002. En diciembre de 2001, se flexibilizó aún más la política monetaria cuando el Banco Central recortó su tipo de refinanciación del 15 % al 12,5 % (frente a un tipo del 27 % a finales de 2000), lo que supone la sexta reducción en 2001.

El déficit público consolidado alcanzó el 1,5 % del PIB en 2001. El presupuesto para 2002 prevé un déficit del 1,8 % del PIB, como solicitó el FMI, pero no tiene en cuenta adecuadamente ni la necesidad de suprimir los atrasos en materia de restitución del IVA ni el coste de la decisión del Parlamento de reintroducir privilegios para determinadas categorías de la población en materia de vivienda, transporte y servicios públicos.

El ritmo de desarrollo de las reformas estructurales, en particular, el proceso de privatización, disminuyó significativamente en el segundo semestre de 2001. Sin embargo, se han aplicado algunas medidas alentadoras, tales como la retirada de la licencia de explotación al Banka Ukraina (banco estatal insolvente), la aprobación de una nueva reglamentación del suelo y la mejora de la tasa de recaudación en el sector eléctrico.

El superávit de la balanza por cuenta corriente se está reduciendo, ya que la demanda interna favorece la fuerte expansión de las importaciones y la expansión de las exportaciones está disminuyendo debido a la menor demanda exterior y al aumento del tipo de cambio real. Se estima que el superávit se ha reducido del 4,7 % del PIB en 2000 a aproximadamente el 3 % del PIB en 2001, y se prevé que disminuya hasta alrededor del

1,5 % del PIB este año. Si bien la balanza corriente sigue arrojando superávit, la balanza de pagos sigue siendo vulnerable. El acceso a los mercados internacionales de obligaciones se perdió a raíz de la crisis rusa de 1998 y las entradas de inversiones extranjeras directas siguen siendo decepcionantes. En este contexto, las reservas oficiales de divisas siguieron a un bajo nivel (aproximadamente, 2 900 millones de dólares, equivalentes a siete semanas y media de importaciones, a finales de junio de 2001), aunque se ha observado una tendencia al alza desde la primavera de 2000. El Club de París aprobó un reescalonomiento de la deuda de Ucrania el pasado mes de julio. El FMI reactivó su servicio ampliado del fondo en otoño de 2001, pero los desacuerdos sobre el presupuesto han demorado la aplicación de la séptima revisión del programa, que en principio estaba prevista para enero de 2002. A finales de 2001, la deuda exterior de Ucrania equivalía a aproximadamente el 30 % de su PIB.

5. OTROS PAÍSES NO MIEMBROS

5.1. Argelia

El débil crecimiento que registró la economía argelina en 2001 debido a los mediocres resultados del sector no petrolero llevaron al Gobierno a aplicar un Plan de Recuperación Económica (2001-2004), encaminado a estimular la demanda y las actividades intensivas en mano de obra, rehabilitar las infraestructuras públicas y desarrollar los recursos humanos. Los recursos asignados al Plan equivalen a aproximadamente el 13 % del PIB durante cuatro años y supondrán un estímulo temporal al crecimiento. En 2001, el crecimiento del PIB real fue de alrededor del 3 %. Los precios se mantuvieron moderados, con un aumento medio del IPC del 3,4%, mientras que el presupuesto siguió registrando un superávit en 2001 (estimado en el 4% del PIB) debido a los fuertes ingresos del sector petrolero, y ello a pesar del aumento de los gastos en el marco del Plan de Recuperación en el segundo semestre del año.

Las fluctuaciones de los precios del petróleo y el gas siguen teniendo importantes repercusiones sobre la balanza exterior, dado el gran tamaño del sector de hidrocarburos (aglutina más del 95 % de las exportaciones y representa el 30 % del PIB). La balanza exterior siguió firme en 2001, gracias a un precio medio del petróleo de 24 dólares por barril, y a pesar de la debilidad del precio del petróleo tras el 11 de septiembre. El superávit de la balanza por cuenta corriente fue del 8,6 % del PIB en 2001, frente al 17 % del PIB en 2000, lo que permitió la acumulación de reservas oficiales de divisas hasta un nivel de 18 000 millones de dólares a finales de año, equivalente a 17 meses de importaciones.

La proporción de la deuda en el PIB se redujo del 48 % en 2000 al 40 % a finales de 2001. Sin embargo, la proporción del servicio de la deuda empeoró hasta el 26 % en 2001, debido a unas menores exportaciones. Las autoridades han anunciado su intención de seguir una política de deuda prudente y ampliar la estructura de vencimientos de la deuda pendiente.

En los dos últimos meses de 2001, Argelia se vio afectada por desastres naturales (inundaciones) y un recrudecimiento de los disturbios civiles. El mercado del petróleo seguirá teniendo las mayores repercusiones en la vulnerabilidad financiera y el nivel de riesgo. Desde el 11 de septiembre, la evolución ha sido desfavorable. Los precios del petróleo han seguido una tendencia a la baja y no han vuelto a subir como numerosos observadores esperaban. Incluso tras los recortes acordados de la producción, se prevé una evolución a la baja de los precios, al mantenerse débil la demanda global. Ello afectará a la situación presupuestaria y exterior, aunque el fondo de estabilización del sector petrolero deberá contribuir a atenuar el impacto. Sin embargo, gracias a una política interna adecuada, la economía argelina está ahora mejor preparada para hacer frente a posibles perturbaciones exteriores, tales como una reducción de los precios del petróleo.

Lista de abreviaturas

ADG	Acuerdo de derecho de giro
BEI	Banco Europeo de Inversiones
CE	Comunidad Europea
DM	Marco alemán
EUR	Euro
FMI	Fondo Monetario Internacional
IED	Inversiones extranjeras directas
PIB	Producto interior bruto
SAF	Servicio ampliado del fondo
UE	Unión Europea
USD	Dólar de Estados Unidos de América

ANEXO

1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR EL PRESUPUESTO COMUNITARIO

1.1. Cuadros 1 a 3

En los cuadros 1 a 3 se presenta esquemáticamente el saldo pendiente de capital de las garantías y los reembolsos anuales, capital e intereses, relativos a los empréstitos y préstamos que entrañan un riesgo para el presupuesto comunitario. Estas cifras representan el riesgo máximo posible que tales operaciones suponen para la Comunidad; no deben interpretarse por lo tanto en el sentido de que dichos importes pongan en peligro efectivamente el equilibrio del presupuesto. En concreto, en lo que se refiere al cuadro 3, no existe certeza de que vayan a desembolsarse efectivamente todas las operaciones descritas.

1.1.1. *Importe máximo de los préstamos autorizados (cuadro 1)*

El importe máximo de los préstamos autorizados se define como la suma de los importes máximos en capital (topes) autorizados para cada operación decidida por el Consejo.

Para apreciar en su totalidad el riesgo para el presupuesto comunitario, es necesario tener en cuenta los factores siguientes, que actúan en sentido opuesto sobre el riesgo incurrido:

- En el sentido de un aumento del riesgo, conviene añadir los intereses a la cantidad máxima autorizada de los préstamos en capital
- En el caso de una disminución del riesgo, es necesario indicar:
 - la limitación de la garantía dada al BEI a un 75 % de los préstamos firmados en los países de la cuenca mediterránea;
 - la limitación de la garantía dada al BEI a un 70 % de los préstamos firmados en el marco de las operaciones de préstamo a determinados terceros países autorizados por Decisión del Consejo de 14 abril 1997 y el reparto de riesgos entre la Comunidad y el BEI, ya que la garantía presupuestaria sólo cubre los riesgos políticos en determinados casos;
 - la limitación de la garantía otorgada al BEI al 65 % de los préstamos firmados en el marco de operaciones de préstamo con determinados países terceros autorizados por Decisión del Consejo de 22 diciembre 1999 y la repartición de los riesgos entre la Comunidad y el BEI, y el hecho de que la garantía presupuestaria sólo cubre los riesgos políticos en determinados casos;
 - las operaciones ya reembolsadas, excepto para los préstamos de tipo «balanza de pagos» (Estados miembros), en la medida en que se trata de importes máximos de préstamos concedidos y no de saldos pendientes autorizados;
 - las autorizaciones no se utilizan necesariamente en su totalidad.

1.1.2. Saldo pendiente de los préstamos y empréstitos (cuadro 1)

El saldo pendiente se define como el importe de capital que en una fecha dada aún tiene que reembolsar el acreedor por operaciones ya desembolsadas.

Con relación al agregado anterior el saldo pendiente no incluye los préstamos que aún no se han desembolsado, ni la fracción reembolsada de los préstamos desembolsados. Indica el importe de los préstamos «pendientes» en una fecha dada.

1.1.3. Importe de los riesgos anuales (cuadros 2 y 3)

Se trata del cálculo del importe de las sumas vencidas en capital e intereses por cada año presupuestario.

Este importe debe calcularse:

- a) en caso de que el capital que debe reembolsarse (cuadro 2) corresponde al que figura en el saldo pendiente;
- b) en caso de que sea para los préstamos desembolsados, o decididos y aún no desembolsados, y para los propuestos por la Comisión y aún no decididos (cuadro 3).

En este caso el capital que debe reembolsarse corresponde al límite máximo de préstamos autorizados al que habría que añadir, llegado el caso, los importes de las operaciones propuestas por la Comisión y aún no decididas.

1.2. Operaciones de préstamo que se benefician de la garantía presupuestaria

Cuadros 5a, 5b(1), 5b(2) y 6.

CUADRO 5a

Operaciones de préstamo y empréstito: Estados miembros

Evolución de los importes pendientes en un periodo de seis meses

millones de euros

PAÍS	Decisión	Fecha de la Decisión	Plazo préstamo (años)	Situación del préstamo - cerrado (a) - parcialmente desembolsado (b) - totalmente desembolsado (c) - aún no desembolsado (d)	Importe decidido	Importe pendiente a 1.7.2001	Operaciones en un periodo de seis meses		Importe pendiente a 31.12.2001
							Importes desembolsados	Importes restituidos	
ITALIA	93/67/CEE	18.1.1993			8.000,00	0,00		0,00	0,00
			6	(c)	2.000,00				
			6	(c)	2.000,00				
			-	(d)	2.000,00				
			-	(d)	2.000,00				
EURATOM	77/270-271/Euratom	29.3.1977	(3)		4.000,00	40,00	0,00	0,00	40,00
				(c)	500,00				
				(c)	500,00				
				(c)	1.000,00				
				(b)(4)	1.000,00				
				(d)(4)	1.000,00				
NIC	87/182/CEE	9.3.1987	(3)		6.830,00	89,10		83,50	18,90
				(c)	1.000,00				
				(c)	1.000,00				
				(c)	80,00				
				(c)	1.000,00				
				(c)	3.000,00				
				(c)	750,00				
TOTAL					18.830,00	129,10	0,00	83,50	58,90 (5)

(1) Ayuda excepcional para la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto en Italia en 1980.

(2) Ayuda excepcional para la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto en Grecia en 1981.

(3) Préstamos a largo plazo cuyo calendario de restituciones depende de los plazos de desembolso.

(4) Mediante la Decisión 94/179/Euratom, de 21 de marzo de 1994, el Consejo decidió ampliar los préstamos Euratom para financiar proyectos en determinados terceros países.

(5) Discrepancia debida al cambio de los tipos de las demás divisas respecto al euro.

CUADRO 5b (1)

Ayuda financiera a terceros países
Evolucion de los importes pendientes en un periodo de seis meses, desglosados por paises y tramos

millones de euros										
PAÍS	Decision	Fecha de la Decisión	Plazo préstamo (años)	Fecha de vencimiento	Situación del préstamo - cerrado (a) - parcialmente desembolsado (b) - totalmente desembolsado (c) - aún no desembolsado (d)	Importe decidido	Importe pendiente a 1.7.2001	Operaciones en un periodo de seis meses		Importe pendiente
								Importes desembolsados	Importes restituidos	a 31.12.2001
BULGARIA II	92/511/CEE	19.10.1992				110,00				
1er tramo			7	7.12.2001	(c)	70,00	70,00		70,00	0,00
2º tramo			7	29.8.2003	(c)	40,00	40,00			40,00
BULGARIA III	97/472/CE	22.7.1997				250,00				
1er tramo			10	10.2.2008	(c)	125,00	125,00			125,00
2º tramo			10	22.12.2008	(c)	125,00	125,00			125,00
BULGARIA IV	99/731/CE	8.11.1999				100,00				
1er tramo			10	21.12.2009	(c)	40,00	40,00			40,00
2º tramo			-	-	(c)	60,00	60,00			60,00
RUMANÍA II	92/551/EEC	27.11.1992	7	26.2.2000	(a)	80,00				0,00
RUMANÍA III	94/369/CE	20.6.1994				125,00				
1er tramo			7	20.11.2002	(c)	55,00	55,00			55,00
2º tramo			7	20.11.2004	(c)	70,00	70,00			70,00
RUMANÍA IV	99/732/CE	8.11.1999				200,00				
1er tramo			10	29.6.2010	(c)	100,00	100,00			100,00
2º tramo			-	-	(d)	100,00	0,00			0,00
ESTADOS BÁLTICOS	92/542/CEE	23.11.1992				220,00				
ESTONIA						40,00				
1er tramo			7	31.3.2000	(a)	20,00	0,00			0,00
2º tramo			-	-	(d)	20,00	0,00			0,00
LETONIA						80,00				
1er tramo			7	31.3.2000	(a)	40,00	0,00			0,00
2º tramo			-	-	(d)	40,00	0,00			0,00
LITUANIA						100,00				
1er tramo			7	27.7.2000	(a)	50,00	0,00			0,00
2º tramo			7	16.8.2002	(b)	50,00	25,00			25,00
ARYM I	97/471/CE	22.7.1997				40,00				
1er tramo			15	27.9.2012	(c)	25,00	25,00			25,00
2º tramo			15	13.2.2008	(c)	15,00	15,00			15,00
ARYM II	99/733/CE					50,00				
1er tramo					(c)	10,00	10,00			10,00
2º tramo					(d)	40,00	0,00			0,00

CUADRO 5b (2)

Ayuda financiera a terceros países
Evolucion de los importes pendientes en un periodo de seis meses, desglosados por países y tramos

millones de euros

PAÍS	Decision	Fecha de la Decisión	Plazo préstamo (años)	Fecha de vencimiento	Situación del préstamo - cerrado (a) - parcialmente desembolsado (b) - totalmente desembolsado (c) - aún no desembolsado (d)	Importe decidido	Importe pendiente a 1.7.2001	Operaciones en un periodo de seis meses		Importe pendiente a 31.12.2001
								Importes desembolsados	Importes restituidos	
BOSNIA	99/325/CE	10.5.1999				20,00				
1er tramo			15	22.12.2014	(c)	10,00	10,00			10,00
2º tramo			-	-	(c)	10,00	10,00			10,00
MOLDOVA I	94/346/CE	13.6.1994				45,00				
1er tramo			10	7.12.2004	(c)	25,00	20,00		5,00	15,00
2º tramo			10	8.8.2005	(c)	20,00	20,00		4,00	16,00
MOLDOVA II	96/242/CE	25.3.1996	10	30.10.2006	(c)	15,00	15,00			15,00
UCRANIA I	94/940/CE	22.12.1994	10	28.12.2005	(c)	85,00	85,00		17,00	68,00
UCRANIA II	95/442/CE	23.10.1995				200,00				
1/2 tramo			10	29.8.2006	(c)	50,00	50,00			50,00
1/2 tramo			10	30.10.2006	(c)	50,00	50,00			50,00
2º tramo			10	30.10.2008	(c)	100,00	100,00			100,00
UCRANIA III	98/592/CE	15.10.1998				150,00				
1er tramo			10	30.7.2009	(c)	58,00	58,00			58,00
2º tramo			-	-	(d)	92,00	0,00			0,00
BIELORRUSIA	95/132/CE	10.4.1995				55,00				
1er tramo			10	28.12.2005	(c)	30,00	30,00		6,00	24,00
2º tramo			-	-	(d)	25,00	0,00			0,00
ARGELIA I	91/510/CEE	23.9.1991				400,00				
1er tramo			5	15.12.1997	(a)	250,00	0,00			0,00
2º tramo			7	17.8.2001	(c)	150,00	150,00		150,00	0,00
ARGELIA II	94/938/CE	22.12.1994				200,00				
1er tramo			7	27.11.2002	(c)	100,00	100,00			100,00
2º tramo			-	-	(d)	100,00	0,00			0,00
GEORGIA	97/787/CE	17.11.1997	15	24.7.2013	(c)	110,00	100,00			100,00
ARMENIA	97/787/CE	17.11.1997	15	30.12.2013	(c)	28,00	23,00			23,00
REPS. EX URSS	91/658/CEE	16.12.1991	3	28.9.1997	-	1.250,00	0,00			0,00
TAYIKISTÁN	2000/244/CE	20.3.2000	15	30.3.2016	(b)	75,00	60,00			60,00
R.F. YUGOSLAVIA	2001/549/CE	16.7.2001	15	17.10.2016	(c)	225,00	0,00	225,00		225,00
TOTAL						4.253,00	1.641,00	225,00	252,00	1.614,00

CUADRO 6
GARANTÍAS DE PRÉSTAMOS DEL BEI

millones de euros

ZONA GEOGRÁFICA	Acto legislativo	Fecha del acto	Índice de garantía	Fecha del contrato de garantía	Importe decidido	Préstamos firmados		Importe pendiente	
						a 1.7.2001	durante el periodo de seis meses	a 1.7.2001	a 31.12.2001
MED: protocolos financieros (1)	R/1762/92/CEE	8.3.1977	75% (2)	30.10.78/10.11.78	6062	5629	0	2429	2228
MED: cooperación horizontal		29.6.1992	75% (2)	09.11.92/18.11.92	1800	1768	0	1625	1563
TOTAL MED					7862	7397 (3)	0	4054	3791 (*)
Europa Central y Oriental I	90/62/CEE (4)	12.2.1990	100%	24.04.90/14.05.90	1000	912	0	654	583
	91/252/CEE (5)	14.5.1991	100%	19.01.93/04.02.93	700	498	0	340	324
Europa Central y Oriental II	93/696/CE (6)	13.12.1993	100%	22.07.94/12.08.94	3000	2792	0	2349	2256
Asia y Latinoamérica I	93/115/CEE	15.2.1993	100%	04.11.93/17.11.93	750	621	0	529	495
Asia y Latinoamérica II	96/723/CE	12.12.1996	100%	18.03.97/26.03.97	153	153	0	153	95
Asia y Latinoamérica II	96/723/CE	12.12.1996	70%	21.10.97	122	122	0	118	135
Sudáfrica	95/207/CE	1.6.1995	100%	04.10.95/16.10.95	300	300	0	285	214
Nuevos mandatos	97/256/CE (7)	14.4.1997	70%	25.07.97/29.07.97	7105	7009	0	4118	4379
ARYM	98/348/CE	19.5.1998	70%	29.07.98/07.08.98	150	150	0	53	61
Bosnia y Hercegovina	98/729/CE	14.12.1998	70%	16.06.99/22.06.99	100	100	0	0	4
Turquia	99/786/CE	29.11.1999	65%	18.04.00/23.05.00	600	375	75	165	319
Mandatos 2000-2007	2000/24/CE (8)	22.12.1999	65%	19.07.00/24.07.00	19460	3167	1861	453	1114
Cuenca rusa del Báltico	2001/777/CE (9)	6.11.2001	100%		100	0	0	0	0
TOTAL					41402	23597	1936	13271	13770

(1) Incluidos 1 500 millones de euros para Grecia, España y Portugal.

(2) Garantía general del 75 % para todos los créditos facilitados con arreglo a las operaciones sometidas a un contrato de garantía firmado entre la Comunidad y el BEI el 30.10.1978 y el 10.11.1978. De modo excepcional, se aplica una garantía del 100 % a la ayuda de urgencia concedida a Portugal con arreglo a la Decisión del Consejo de 7 de octubre de 1975.

(3) La Comunidad ha garantizado 5 497 millones de euros, de los cuales 141,5 millones están cubiertos por una garantía del 100 % para Portugal.

(4) Terceros países: Polonia, Hungría.

(5) Terceros países: Bulgaria, Eslovaquia, República Checa y Rumanía.

(6) Terceros países: Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia, Bulgaria, Rumanía, Estados bálticos y Albania.

(7) Terceros países: Europa Central y Oriental, Mediterráneo, Asia y Latinoamérica, Sudáfrica.

(8) Terceros países: Europa Central y Oriental, Mediterráneo, Asia y Latinoamérica, Sudáfrica.

(9) Acción especial de préstamo para proyectos ambientales seleccionados en la cuenca rusa del Báltico con arreglo a la *Dimensión Septentrional*.

(*) El importe pendiente se ha incrementado en 12,0 millones de euros para tener en cuenta el principal adeudado y no pagado a 31.12.2001.

1.3. Previsiones de firmas y desembolsos de préstamos BEI

Proceden del BEI las cifras empleadas para el cálculo de las hipótesis que sustentan la elaboración del cuadro 3 sobre préstamos del BEI a terceros países sobre sus recursos propios.

Previsión de firmas

A 31 de diciembre de 2001, quedan por firmar 14 433 millones de euros con arreglo al nuevo mandato relacionado con los préstamos BEI (2000-2007) decidido por el Consejo el 22 de diciembre de 1999:

millones de euros

Mediterráneo	4 969
Europa Central y Oriental	7 300
Asia y Latinoamérica	1 541
ARYM	623

Previsiones de desembolso

Por lo que se refiere a los desembolsos de los préstamos que quedaban por firmar, se sostuvo la hipótesis siguiente: año de la firma: 0 %; segundo año: 10 %; del tercer al quinto año: 25 % anual; sexto año: 15 %.

A 31 de diciembre de 2001, estaban pendientes de desembolso 3 914 millones de euros de los préstamos firmados en dicha fecha con arreglo al nuevo mandato relacionado con los préstamos BEI (2000-2007) decidido por el Consejo el 22 de diciembre de 1999:

Este importe se distribuye del siguiente modo:⁶

millones de euros

Mediterráneo	1 786
Europa Central y Oriental	1 622
Asia y Latinoamérica	306
Sudáfrica	200

1.4. Modalidades de pago de la garantía del presupuesto

1.4.1 *Empréstitos y préstamos*

En este tipo de operación, la Comunidad toma una cantidad en empréstito en el mercado financiero y la presta, en las mismas condiciones de tipos y plazos, a Estados miembros (balanzas de pagos), terceros países (ayuda financiera a medio plazo) o empresas (NIC, Euratom).

⁶ Basado en una hipótesis de trabajo de que el 25 % del préstamo se desembolsará cada año durante cuatro años y el plazo medio será de quince años con un periodo de carencia de tres años.

El reembolso del préstamo debe cubrir los vencimientos de los empréstitos emitidos por la Comunidad. En caso de retraso de pago del beneficiario del préstamo, la Comisión debe reembolsar el empréstito en la fecha prevista recurriendo a sus recursos.

La movilización de los medios necesarios para el pago de la garantía del presupuesto en caso de retraso de pago por parte de un beneficiario de un préstamo concedido por la Comunidad se efectúa del siguiente modo:

- a) mediante recurso provisional a la tesorería, con arreglo al artículo 12 del Reglamento (CE, Euratom) nº 1150/2000 del Consejo, de 22 de mayo de 2000, por el que se aplica la Decisión 94/728/CE, Euratom relativa al sistema de recursos propios de las Comunidades; se ha previsto este recurso para permitir que la Comunidad pueda pagar inmediatamente en la fecha prevista para el reembolso del empréstito en caso de demora de pago por parte del beneficiario del préstamo;
- b) si la demora de pago se confirmara tres meses después del vencimiento, la Comisión debería recurrir al fondo de garantía para hacer frente al impago comprobado; así podrá reembolsar a la tesorería de la Comisión;
- c) la aplicación del procedimiento de transferencia puede usarse para dotar la línea presupuestaria de garantía de los créditos necesarios para el pago del impago constatado; el primer recurso en este caso es cualquier margen disponible en la reserva para garantías; este medio se utiliza cuando las disponibilidades del fondo de garantía son insuficientes y suponen la autorización previa de la autoridad presupuestaria;
- d) mediante reutilización de los importes recuperados anteriormente de los deudores que hayan cometido el incumplimiento y en cuyo lugar tuvo que intervenir la garantía presupuestaria de la Comunidad; esta modalidad permite en la práctica abonar el pago en muy breve plazo, siempre y cuando se disponga de créditos recuperados.

1.4.2. Garantías a terceros

Para las garantías a terceros, la Comunidad garantiza los préstamos concedidos por entidades financieras, como el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Cuando el BEI comprueba que el beneficiario de un préstamo garantizado no ha pagado en la fecha prevista de vencimiento, pide a la Comunidad que pague las sumas adeudadas por el responsable del impago, de conformidad con los contratos de garantía,. El pago de la fianza deberá efectuarse a más tardar tres meses después de la recepción de la demanda dirigida a la Comunidad por el BEI. Éste debe administrar el préstamo con la debida diligencia, es decir conforme a los usos bancarios, y exigir el pago de las cantidades adeudadas después de la ejecución de la garantía.

Desde la entrada en vigor del Reglamento por el que se crea un fondo de garantía relativo a las acciones exteriores, el Convenio entre la Comunidad y el BEI sobre la gestión del fondo prevé que, si el BEI recurre a la garantía por impago constatado, la Comisión le autorizará a retirar de la cuenta del fondo de garantía, en un plazo de tres meses, el importe correspondiente al impago.

En caso de insuficiencia del fondo, se aplican las disposiciones de intervención en garantía establecidas para los empréstitos y préstamos.

Los días 20 y 22 de enero de 1999 se celebró un acuerdo de aplicación entre la Comunidad y el BEI por el que se regula el procedimiento de pago y reembolso en el marco de las garantías comunitarias en favor del BEI.

2. NOTA METODOLÓGICA SOBRE EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ESTIMADA DE LOS PRÉSTAMOS DE LA COMUNIDAD A TERCEROS PAÍSES EN EL PERIODO 1999-2001 COMPATIBLE CON EL MECANISMO DEL FONDO DE GARANTÍA (CUADRO 4)

2.1. Reservas para garantías de préstamos a terceros países

El acuerdo interinstitucional de 29 de octubre de 1993 sobre la disciplina presupuestaria y la mejora del procedimiento presupuestario estableció, con arreglo a las conclusiones del Consejo Europeo de Edimburgo, la consignación en el presupuesto general de las Comunidades Europeas, en concepto de provisión, de una reserva de garantía de préstamos a terceros países. Esta reserva está destinada a hacer frente a las necesidades de aprovisionamiento del fondo de garantía y, en su caso, a los posibles recursos a la garantía que excedan del importe disponible del fondo, todo ello con el fin de permitir su consignación presupuestaria.

El importe de la reserva para garantía es el establecido en las perspectivas financieras 2000-2006, es decir, 200 millones de euros a precios de 1999. El importe de la reserva era de 203 millones de euros en 2000 y ascenderá a 208 millones en 2001.

Las condiciones de consignación, utilización y financiación de la reserva para garantía se determinan en las disposiciones siguientes:

- Decisión 94/729/CE del Consejo, de 31 de octubre de 1994, relativa a la disciplina presupuestaria.
- Reglamento (CECA, CE, Euratom) nº 2730/94 del Consejo, de 31 de octubre de 1994, por el que se modifica el Reglamento Financiero de 21 de diciembre de 1977 aplicable al presupuesto general de las Comunidades Europeas
- Decisión 94/728/CE del Consejo, de 31 de octubre de 1994, relativa al sistema de recursos propios de las Comunidades Europeas.

2.2. Bases para el cálculo de la provisión del fondo de garantía

Las bases de provisión del fondo se calculan aplicando los índices de cobertura de garantía vigentes (a saber, 65 %, 70 %, 75 % o 100 %):

- a las garantías de préstamos autorizados por el Consejo y de préstamos propuestos y en preparación por la Comisión con arreglo a los importes estimados de firma de préstamos que figuran en las fichas financieras (préstamos BEI, préstamos Euratom);
- a los importes de préstamos autorizados (préstamos de ayuda financiera) por el Consejo y de préstamos propuestos y en preparación por la Comisión.

El Reglamento (CE, Euratom) nº 2728/94 del Consejo, de 31 de octubre de 1994, por el que se crea un fondo de garantía relativo a las acciones exteriores, incluye un anexo sobre las modalidades de transferencia al fondo de garantía que establece que, para las operaciones de empréstito y préstamo o de garantías a entidades financieras con arreglo a un mecanismo marco, que abarquen varios años y que tengan un carácter microeconómico y estructural, las transferencias al fondo se efectuarán por tramos anuales calculados a partir de los importes anuales indicados en la ficha financiera aneja a la propuesta de la Comisión, adaptados, en su caso, en función de la Decisión del Consejo.

Para las demás operaciones de empréstito y préstamo de la Comunidad, como los préstamos a la balanza de pagos de terceros países, tanto si se hacen efectivos en uno o en varios tramos, el importe de la transferencia al fondo se calculará basándose en el importe global de la operación aprobada por el Consejo.

El anexo al Reglamento por el que se crea el fondo de garantía señala que, a partir del segundo año (en caso de operaciones que abarquen varios años), los importes que deban transferirse al fondo se corregirán según la diferencia que se haya comprobado el 31 de diciembre del año anterior entre las estimaciones que hayan servido de base para la transferencia anterior y las realizaciones de los préstamos firmados en el curso de ese mismo año. La posible divergencia relativa al último año es objeto de un pago el año siguiente.

Dicho anexo estipula que, al iniciar un procedimiento de transferencia, la Comisión verificará el estado de ejecución de las operaciones que hayan sido objeto de transferencias anteriores y, de no haberse respetado los plazos de compromiso previstos inicialmente, propondrá que se tengan en cuenta para el cálculo de la primera transferencia que deba realizarse al comienzo del ejercicio siguiente en virtud de las operaciones ya en curso.

Durante el segundo semestre de 2001, la autoridad presupuestaria aprobó cuatro transferencias:

- Transferencia 10/2001: 169 151 000 euros. Esta primera transferencia al comienzo del año se destinó a abastecer al fondo en cumplimiento de las Decisiones del Consejo de 24 de enero de 1994, 19 de mayo de 1998 y 22 de diciembre de 1999 con arreglo a los acuerdos establecidos en el anexo del Reglamento por el que se crea el fondo.
- Transferencia 24/2001: 20 250 000 euros. Esta segunda transferencia se destinó a abastecer al fondo para las operaciones de préstamo aprobadas por el Consejo el 16 de julio de 2001
- Transferencia 49/2001: 8 775 000 euros. Esta tercera transferencia se destinó a abastecer al fondo para las operaciones de préstamo aprobadas por el Consejo el 6 de diciembre de 2001
- Transferencia 48/2001: 9 000 000 de euros. Esta cuarta transferencia se destinó a abastecer al fondo para las operaciones de préstamo aprobadas por el Consejo el 6 de noviembre de 2001.

2.3. Base de provisión del fondo en caso de garantía parcial

Para los préstamos BEI, objeto de una garantía globalizada al 75 %, la provisión del fondo se efectúa sobre la base de un 75 % del importe total de las operaciones autorizadas.

Los préstamos del BEI autorizados por el Consejo el 14 de abril de 1997, el 19 de mayo de 1998 y el 14 de diciembre de 1998 son objeto de una garantía limitada al 70 % del importe total de los créditos abiertos. La base de provisión utilizada es del 70 % de las previsiones anuales de firmas.

Los préstamos del BEI autorizados por el Consejo el 29 de noviembre y el 22 de diciembre de 1999 son objeto de una garantía limitada al 65 % del importe total de los créditos abiertos. La base de provisión utilizada es del 65 % de las previsiones anuales de firmas.

2.4. Provisión del fondo de garantía

Los importes de la provisión del fondo de garantía resultan de la aplicación a la base de cálculo definida más arriba del porcentaje de provisión de un 14 %.

El Reglamento relativo al Fondo de Garantía precisa en sus artículos 2 y 4 que el fondo se nutrirá mediante transferencias del presupuesto general equivalentes al 14 % del importe del principal de las operaciones hasta que el fondo alcance el importe objetivo. El 31 de diciembre de 1997 se alcanzó el importe objetivo por lo que, según las disposiciones reglamentarias, la Comisión ha hecho unas propuestas en las que se revisa el porcentaje de provisión. Estas propuestas figuran en el marco del informe global sobre el funcionamiento del fondo, elaborado por la Comisión con arreglo al artículo 3 del Reglamento por el que se crea el fondo [COM(1998) 168 final, de 18.3.1998]. El Reglamento (CE, Euratom) n° 1149/1999 del Consejo, de 25 de mayo de 1999, modificó el Reglamento n° 2728/94 por el que se crea un fondo de garantía relativo a las acciones exteriores. Según ese Reglamento, el porcentaje de abastecimiento del fondo y el del importe objetivo se fijan en un 9 % a partir del 1 de enero de 2000.

2.5. Margen restante en la reserva para garantías

El margen restante de la reserva para garantías se determina por la diferencia entre la reserva y la línea del cuadro titulada «Provisión del fondo de garantía».

2.6. Capacidad residual de los préstamos

La capacidad de préstamos residuales es la contrapartida, en términos de préstamos, del margen que queda en la reserva, habida cuenta de los porcentajes de garantía vigentes.

3. NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS INDICADORES DE RIESGO POR PAÍSES (+ CUADROS)

Notas a pie de página

- (1) Sólo prestamos de la CE y el BEI (desembolsos pendientes) a los PECO, los nuevos Estados independientes y los países del Mediterráneo.
- (2) Cuanto más elevado es el lugar que ocupa en la clasificación, menor es la solvencia del país. Euromoney no publicó su clasificación en marzo de 1998.
- (3) Se clasifica a los países en una escala de 0 a 100, en la que 100 representa el menor riesgo de incumplimiento. Un país puede mejorar su calificación y a pesar de ello descender en la clasificación si al mismo tiempo ha mejorado la calificación de otros países.

Siglas y abreviaturas utilizadas en los cuadros

ADG	Acuerdo de derechos de giro
FTS	Fondo de transformación sistemática
S&P	Standard and Poor's
SAF	Servicio ampliado del fondo
SFCC	Servicio financiero compensatorio y para contingentes
est.	Estimaciones
n.d.	No disponible
Prelim.	Preliminar

Indicadores de riesgo por países					
País: Bosnia y Herzegovina (4)					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		10,0	5,0	5,5
Producción industrial	(% cambio)				
Federación			11,0	12,0	11,0
Republika Srpska			2,0	6,0	-13,0
Desempleo (final del periodo) (5)	(% de la pobl. activa)		40,0	40,1	40,0
Federación			n.d.	n.d.	n.d.
Republika Srpska			n.d.	n.d.	n.d.
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)				
Federación (en KM)			-1,0	2,0	2,3
Republika Srpska (índice basado en DEM) (6)			14,0	15,0	8,9
Tipo de cambio (final del periodo)	(KM por DEM)		1,0	1,0	1
	(YUD por DEM) (7)		6,3	3,3	n.d.
	(kuna croata por DEM)		3,9	3,9	n.d.
	(KM por EUR)		2,0	2,0	2,0
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB de la entidad)				
Federación			-1,3	-2,8	n.d.
Republika Srpska			-5,1	-3,8	n.d.
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		649,0	732,0	877,0
Saldo por cuenta corriente (8)	(% del PIB)		-23,2	-22,2	20,8
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		90,0	150,0	164,0
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)					
en millones de USD			456,0	499,0	526,0
en meses de importaciones de bienes y servicios			2,2	2,5	2,5
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles	(M USD)		3095,0	2584,0	2652,0
(final del periodo)					
Servicio de la deuda convertible	(M USD)		62,9	100,0	173,6
principal	(M USD)		n.d.	n.d.	68,3
intereses	(M USD)		n.d.	n.d.	105,3
Deuda exterior / PIB	(%)		68,2	59,4	55,7
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		319,0	276,0	302,4
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		8,0	12,0	19,8
Atrasos (intereses y principal)	(M USD)		n.a.	0,0	0,0
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda		(10)	20,0	946,0	0,0
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	0,1	0,1	0,2
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		0,3	0,4	0,8
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		1,6	1,3	2,4
Acuerdos FMI					
Tipo			ADG	ADG	ADG
(Fecha)			(5/98-5/01)	(5/98-5/01)	(5/98-5/01)
Vigentes			sí	sí	sí
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Euromoney				09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación		(2)	no	178	124 161
(número de países)				(185)	(185) (185)
The Institutional Investor					
Posición en la clasificación		(2)	no	no	no
(número de países)					
Calificación de créditos		(3)	no	no	no

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

(4) Los datos se refieren a todo el país, salvo que se indique otra cosa.

(5) Cifras de desempleo ajustadas según estimaciones del Banco Mundial. Las cifras oficiales son superiores a causa de una tendencia general a la sobredeclaración.

(6) Medido en DM utilizando el tipo de cambio del mercado paralelo de la RS para el dinar de la RFY (YUD).

(7) Tipo de cambio YUD/DEM en el mercado paralelo de la zona de Belgrado, comunicado por el Banco Nacional de la RFY.

(8) Salvo transferencias oficiales.

(9) Activos en el exterior de las autoridades monetarias, excluidos los fondos asignados y las cuentas bloqueadas; incluidos los ingresos en divisas en poder de las oficinas de pago.

(10) Club de París en 1998.

Indicadores de riesgo por países					
País: Bulgaria					
		Notas	1999	2000	2001 estimación
Crecimiento del PIB real	(%)		2,4	5,8	4,7
Producción industrial	(% cambio)		-5,0	15,3	9,0
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		17,0	16,4	16,7
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		7,0	11,4	5,2
Tipo de cambio (final del periodo)	(leva por USD)		1,84	2,12	2,22
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		0,2	-1,1	-0,9
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		5740	6981	7524
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		-5,3	-5,9	-6,4
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		739	865	651
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			3222	3273	3579
en millones de USD					
en meses de importaciones de bienes y servicios			6,4	5,1	4,8
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles (final del periodo)	(M USD)		9980	10071	10025
Servicio de la deuda convertible principal	(M USD)		975	1101	1364
intereses	(M USD)		495	546	870
Deuda exterior / PIB	(M USD)		480	555	494
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		82,3	86,5	75,9
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		174,0	144,3	131,4
Atrasos (intereses y principal)	(%)		17,0	15,7	19,5
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda	(M USD)		no	no	no
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	6,0	6,1	5,2
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		6,7	6,6	5,9
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		11,7	9,5	7,9
Acuerdos FMI					
Tipo			SAF	SAF	concluido en
(Fecha)			(06/98-06/01)	(06/98-06/01)	febrero de
Vigentes			sí	sí	2002
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			B2	B2	B1
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			B	B+	BB-
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación	(2)		87 89	84 80	76 74
(número de países)			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
The Institutional Investor			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación	(2)		80 79	76 74	74 70
(número de países)			(136) (136)	(145) (145)	(145) (145)
Calificación de créditos	(3)		28.6 30.3	32.5 37.1	35 36.6

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

Indicadores de riesgo por países					
País: República Federativa de Yugoslavia					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		-15,7	5,0	5,5
Producción industrial	(% cambio)		-22,5	10,9	0,0
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		26,5	27,3	27,8
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)			113,0	40,0
Tipo de cambio (final del periodo)	(YUD por DEM)		6,0	30,0	30,0
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		...	-0,2	-2,4
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		1676	1923	1998
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		-7,5	-7,6	-10,2
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		112	25	120
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			289	516	1012
en millones de USD			0,9	1,3	2,3
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles	(M USD)		n.d.	11304	11980
(final del periodo)					
Servicio de la deuda convertible	(M USD)		101,0	56,0	59,0
principal	(M USD)		17,0	14,0	11,0
intereses	(M USD)		84,0	42,0	48,0
Deuda exterior / PIB	(%)		n.d.	140,0	n.d.
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		n.d.	443,0	441,0
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		n.d.	n.d.	n.d.
Atrasos (intereses y principal)	(M USD)		n.d.	9667,0	n.d.
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda			n.d.	n.d.	sí
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	2,9	2,6	2,2
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		n.d.	n.d.	2,1
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		17,0	13,2	12,4
Acuerdos FMI					
Tipo					ADG
(Fecha)					6/01-05/02
Vigentes			sí	sí	sí
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación	(2)		171 174	175 180	178 178
(número de países)			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
The Institutional Investor			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación	(2)		129 130	141 134	141 131
(número de países)			(136) (136)	(145) (145)	(145) (145)
Calificación de créditos	(3)		8.9 8.2	10.7 12.7	10.7 12.2

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas.

Indicadores de riesgo por países					
País: Antigua República Yugoslava de Macedonia					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		2,7	5,1	-4,6
Producción industrial	(% cambio)		-2,5	3,5	n.d.
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		32,4	32,2	29,5
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		-0,7	5,8	5,3
Tipo de cambio (final del periodo)	(denar por USD)		60,3	65,3	60,9
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		0,0	2,5	-6,7
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		1190	1319	1158
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)	(4)	-3,3	-3,4	-10,6
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		38	175	434
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			460	710	779
en millones de USD			3,0	3,8	4,9
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles	(M USD)		1490	1490	1350
(final del periodo)					
Servicio de la deuda convertible	(M USD)		160,0	199,9	264,4
principal	(M USD)		n.d.	119,6	186,9
intereses	(M USD)		n.d.	80,3	77,5
Deuda exterior / PIB	(%)		42,1	43,6	39,0
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		125,2	109,0	117,0
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)	(5)	13,4	15,2	22,8
Atrasos (intereses y principal)	(M USD)		no	no	no
Acuerdos de reducción y reescalamiento de la deuda	(M USD)		22	20	no
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	0,7	1,0	1,1
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		5,6	7,0	9,6
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		7,0	7,9	11,2
Acuerdos FMI					
Tipo			SRAE	SAF/SRPC	SAF/SRPC hasta
(Fecha)			(04/97-04/00)	(12/00-12/03)	primavera 2001
Vigentes			no	no	aprobación SMP
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación	(2)		146 160	120 100	104 150
(número de países)			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
The Institutional Investor					
Posición en la clasificación	(2)		no	no	no
(número de países)					
Calificación de créditos	(3)		no	no	no

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

(4) El actual déficit contable puede estar sobrestimado a causa de cobros no comunicados.

(5) Servicio de la deuda excluido el FMI; incluye una estimación del servicio de la deuda debido a acreedores comerciales.

Indicadores de riesgo por países					
País: Lituania					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		-3,9	3,9	5,7
Producción industrial	(% cambio)		-11,2	7,0	16,8
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		10,0	12,6	12,5
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		0,3	1,4	2,0
Tipo de cambio (final del periodo)	(litas por USD)		4,0	4,0	4,0
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		-7,8	-2,8	
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		4238	5109	4845
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		-11,2	-6,0	-3,3
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		478	375	436
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			1242	1359	1669
en millones de USD			2,8	2,8	3,0
en meses de importaciones de bienes y servicios					
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles	(M USD)		4528,4	4856,6	5209,5
(final del periodo)					
Servicio de la deuda convertible	(M USD)		n.d.	n.d.	
principal	(M USD)		n.d.	n.d.	
intereses	(M USD)		n.d.	n.d.	
Deuda exterior / PIB	(%)		42,5	42,9	43,6
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		106,8	95,1	86,0
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		20,0	20,9	27,6
Atrasos (intereses y principal)	(M USD)		no	no	
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda			no	no	
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	1,8	1,5	1,5
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		4,3	3,5	3,4
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		4,6	3,3	3,6
Acuerdos FMI					
Tipo			-	ADG	ADG
(Fecha)			-	(3/00-6/01)	(9/01-4/03)
Vigentes			-	sí	
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			Ba1	Ba1	Ba1
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			BBB-	BBB-	BBB-
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación	(2)		63 65	61 69	67 66
(número de países)			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
The Institutional Investor			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación	(2)		69 66	66 69	62 60
(número de países)			(136) (136)	(145) (145)	(145) (145)
Calificación de créditos	(3)		36.1 38.3	40.8 43.7	44 45.5

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

Indicadores de riesgo por países						
País: Rumanía						
		Notas	1999	2000	2001	Último
Crecimiento del PIB real	(%)		-2,3	1,6	5,1	enero-sept.
Producción industrial	(% cambio)		-2,2	8,2	8,4	enero-nov.
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)	(4)	6,8	7,1	7,7	en.-marzo
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		54,8	40,7	30,3	
Tipo de cambio (final del periodo)	(lei por USD)		18255	25926	31597	
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)	(5)	-3,8	-4,0	-2,8	enero-nov.
Balanza de pagos						
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		9854	12133	11157	enero-oct.
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		-4,1	-3,7	-5,0	enero-nov.
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		1025	1038	867	enero-oct.
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			1526	2470	3926	
en millones de USD			1,6	2,1	2,6	octubre
Deuda exterior						
Deuda exterior en divisas convertibles (final del periodo)	(M USD)		9138	10475	11450	octubre
Servicio de la deuda convertible principal	(M USD)	(6)	3415	1953	2147	enero-nov.
intereses	(M USD)		2948	n.d.	n.d.	
Deuda exterior / PIB	(M USD)		467	n.d.	n.d.	
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		26,1	28,5	30,2	octubre
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		92,7	86,3	85,7	octubre
Atrasos (intereses y principal)	(%)	(6)	34,6	16,1	17,4	enero-oct.
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda	(M USD)		no	no	no	
Indicadores de riesgo para la UE						
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	6,2	7,1	8,8	
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		7,5	7,4	8,7	
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		6,9	6,4	9,0	
Acuerdos FMI						
Tipo			ADG	ADG	ADG	
(Fecha)			(8/99-3/00)	(8/99-2/01)	(9/01-3/03)	
Vigentes			no	no	(6)	
Indicadores de solvencia según el mercado						
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			B3	B3	B2	
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			B-	B	B	
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01	
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		89 95	107 103	83 82	
The Institutional Investor			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)	
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01	
Calificación de créditos	(3)		76 85	92 85	89 85	
			(136) (136)	(145) (145)	(145) (145)	
			31.2 28.7	27.5 30.3	28.3 29.1	

Notas

- (1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.
(4) Metodología de la OIT.
(5) La cifra de 1999 es una estimación.
(6) Para 2000, sólo deuda a medio y largo plazo.

Indicadores de riesgo por países					
País: Armenia					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		3,3	6,0	9,5
Producción industrial	(% cambio)		5,2	6,4	3,8
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		11,1	11,7	11,1
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		2,0	0,4	2,9
Tipo de cambio (final del periodo)	(dram por USD)		524	552	560
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		-5,2	-4,9	-4,8
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		247	307	339
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		-16,6	-14,5	-11,0
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		123	160	n.d.
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			331	330	330
en millones de USD			3,7	3,5	3,5
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles (final del periodo)	(M USD)		855	854	850
Servicio de la deuda convertible principal	(M USD)		61,3	65,8	n.d.
intereses	(M USD)		42,2	47,3	n.d.
Deuda exterior / PIB	(%)		19,0	18,5	n.d.
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		46,3	44,6	41,0
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		346,2	278,2	250,0
Atrasos (intereses y principal)	(%)		24,8	21,4	n.d.
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda	(M USD)		n.d.	n.d.	n.d.
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	0,2	0,2	0,1
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		2,9	2,5	1,7
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		9,9	6,9	4,2
Acuerdos FMI					
Tipo			SRAE		SRPC
(Fecha)			(12/98-11/99)		(05/01-05/04)
Vigentes			sí		sí
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		159 134	144 131	114 116
The Institutional Investor			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		no	no	no
Calificación de créditos	(3)		no	no	no

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

Indicadores de riesgo por países					
País: Bielorrusia					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		3,4	5,9	3,0
Producción industrial	(% cambio)		9,7	8,0	
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		2,0	2,0	2,0
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		251,3	108,0	26,0
Tipo de cambio (final del periodo)	(rublos por USD)		905	1180	1620
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		-2,2	-0,6	-1,8
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		5949	7380	7800
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		-1,6	-1,3	1,6
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		150,0	89,9	84,0
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			309,0	357,0	343,0
en millones de USD			0,6	0,5	0,5
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles (final del periodo)	(M USD)		1900	1880	1880
Servicio de la deuda convertible principal	(M USD)		195	182	182
intereses	(M USD)		n.d.	n.d.	n.d.
Deuda exterior / PIB	(%)		15,5	12,5	9,5
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		22,3	17,2	12,4
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		2,1	1,5	1,4
Atrasos (intereses y principal)	(M USD)		n.d.	n.d.	n.d.
Acuerdos de reducción y reescalamiento de la deuda			no	no	no
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	0,3	0,3	0,2
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		1,7	1,5	1,1
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		0,5	0,4	0,3
Acuerdos FMI					
Tipo			-	-	-
(Fecha)					
Vigentes					
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		137 135 (180) (180)	140 129 (180) (185)	131 157 (185) (185)
The Institutional Investor			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		122 129 (136) (136)	129 129 (145) (145)	130 130 (145) (145)
Calificación de créditos	(3)		11.9 13.4	12.7 14.4	14 12.5

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

Indicadores de riesgo por países					
País: Georgia					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		3,0	1,9	4,5
Producción industrial	(% cambio)		4,5	10,8	-1,0
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		4,8	5,1	6,4
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		10,9	4,6	3,4
Tipo de cambio (final del periodo)	(lari por USD)		1,9	2,0	2,1
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		-6,7	-4,1	-2,0
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		477	521	n.d.
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		-8,0	-5,4	n.d.
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		60	152	n.d.
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			132	110	160
en millones de USD			1,6	1,1	1,2
en meses de importaciones de bienes y servicios					
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles (final del periodo)	(M USD)		1700	1623	1700
Servicio de la deuda convertible principal	(M USD)		99,3	193,8	n.d.
intereses	(M USD)		49,2	144,4	n.d.
Deuda exterior / PIB	(M USD)		50,1	49,4	n.d.
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		60,0	54,0	52,0
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		356,4	326,3	n.d.
Atrasos (intereses y principal)	(%)		20,8	37,2	n.d.
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda	(M USD)		n.d.	n.d.	n.d.
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	1,1	0,8	0,7
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		6,9	5,7	4,8
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		24,6	17,7	n.d.
Acuerdos FMI					
Tipo			SRAE		SRPC
(Fecha)			(07/98-06/99)		(01/01-01/04)
Vigentes			sí		sí
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		141 150	155 133	150 148
The Institutional Investor			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Calificación de créditos	(3)		126 127	134 108	112 123
			(136) (136)	(145) (145)	(145) (145)
			10.9 10.8	11.1 21	18.2 15.4

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

Indicadores de riesgo por países					
País: Moldova					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		-3,4	1,9	4,8
Producción industrial	(% cambio)		-13,6	6,9	14,2
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		2,0	2,1	1,9
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		39,3	31,3	6,5
Tipo de cambio (final del periodo)	(leu por USD)		11,6	12,4	13,0
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		-3,2	-1,0	-1,8
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		469	597	580
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		-3,8	-9,4	-7,0
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		30,5	127,5	127,5
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)					
en millones de USD			199	203	228
en meses de importaciones de bienes y servicios			3,2	3,4	3,6
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles	(M USD)		1465	1530	1515
(final del periodo)					
Servicio de la deuda convertible	(M USD)		178,0	90,5	110,0
principal	(M USD)		n.d.	n.d.	n.d.
intereses	(M USD)		n.d.	n.d.	n.d.
Deuda exterior / PIB	(%)		126,5	123,0	121,0
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		312,4	256,3	261,2
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		38,0	15,2	19,0
Atrasos (intereses y principal)	(M USD)		no	no	no
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda			no	no	no
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	0,6	0,5	0,4
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		4,4	3,3	2,7
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		13,6	8,5	7,0
Acuerdos FMI					
Tipo			SAF	-	SRPC
(Fecha)			(05/96-05/99)		
Vigentes			no	no	no
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			B2	Caa1	Caa1
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación		(2)	117 127	142 140	134 143
(número de países)			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
The Institutional Investor				03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación			no	122 125	116 118
(número de países)				(145) (145)	(145) (145)
Calificación de créditos		(3)	no	16 15.8	17.6 16.2

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

Indicadores de riesgo por países					
País: Tuvikistán					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		3,7	8,3	6,0
Producción industrial	(% cambio)		5,6	10,3	15,0
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		3,0	3,0	2,6
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		31,3	60,6	15,0
Tipo de cambio (final del periodo)	(somoni por USD)		1,4	2,2	2,4
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		-3,1	-0,6	-0,5
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		666	792	660
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		-3,4	-6,4	-7,2
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		21	22	n.d.
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)					
en millones de USD			58	87	96
en meses de importaciones de bienes y servicios			1,7	2,4	2,2
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles	(M USD)		1214	1330	1300
(final del periodo)					
Servicio de la deuda convertible	(M USD)		22,8	58,7	n.d.
principal	(M USD)		15,8	43,8	n.d.
intereses	(M USD)		7,0	14,9	n.d.
Deuda exterior / PIB	(%)		117,0	129,0	116,0
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		182,3	164,1	197,0
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		3,4	7,4	n.d.
Atrasos (intereses y principal)	(M USD)		n.d.	n.d.	n.d.
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda			n.d.	n.d.	n.d.
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	0,5	0,5	0,4
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		4,8	3,8	3,5
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		8,8	6,4	6,9
Acuerdos FMI					
Tipo			SRAE	SRPC	SRPC
(Fecha)			(07/98-06/99)	(10/00-09/01)	(10/00-09/01)
Vigentes			sí	sí	sí
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación		(2)	139 142	172 176	165 152
(número de países)			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
The Institutional Investor				03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación		(2)	no	128 130	134 135
(número de países)				(145) (145)	(145) (145)
Calificación de créditos		(3)	no	12.9 14.2	12.3 11.9

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

Indicadores de riesgo por países					
País: Ucrania					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		-0,4	5,8	7,0
Producción industrial	(% cambio)		4,3	12,9	13,0
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		5,4	5,3	4,5
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		19,2	25,8	6,1
Tipo de cambio (final del periodo)	(irivnia por USD)		5,2	5,4	5,3
Saldo presupuestario del sector público (4)	(% del PIB)		-2,4	-1,5	-1,5
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		16230	17712	19015
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		2,7	4,7	3,0
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		489	587	795
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			1090	1150	2900
en millones de USD			0,8	1,0	1,9
en meses de importaciones de bienes y servicios					(5)
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles	(M USD)		11879	10368	10733
(final del periodo)					
Servicio de la deuda convertible	(M USD)		1964	2373	1198
principal	(M USD)		860	1039	524
intereses	(M USD)		1104	1334	674
Deuda exterior / PIB	(%)		39,0	36,2	28,5
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		73,2	58,5	56,4
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		12,1	13,4	6,3
Atrasos (intereses y principal)	(M USD)		no	sí	sí
Acuerdos de reducción y reescalonamiento de la deuda			sí	sí	sí
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	3,3	2,9	2,5
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		3,1	3,1	2,7
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		2,3	1,8	1,5
Acuerdos FMI					
Tipo			SAF	SAF	SAF
(Fecha)			(09/98-03/01)	(09/98-03/01)	(09/98-09/02)
Vigentes			no	sí	sí
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			Caa1	Caa1	Caa1
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	B
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación	(2)		126 129	134 115	122 121
(número de países)			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
The Institutional Investor			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación	(2)		112 110	113 117	117 113
(número de países)			(136) (136)	(145) (145)	(145) (145)
Calificación de créditos	(3)		17.2 18.7	18.1 17.7	17.2 17.5

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.

(4) Sobre la contabilidad de caja e incluyendo los ingresos de la privatización como partida financiera.

(5) Datos del final de octubre de 2001.

(6) Servicio de la deuda tras el reescalonamiento del Club de París en julio de 2001.

Indicadores de riesgo por países					
País: Argelia					
		Notas	1999	2000	2001
Crecimiento del PIB real	(%)		3.3	2.4	3.0
Producción industrial	(% cambio)		4.8	3.1	n.d.
Desempleo (final del periodo)	(% de la pobl. activa)		~30	~30	~30
Tasa de inflación (IPC) (diciembre/diciembre)	(% cambio)		2.6	0.3	3.4
Tipo de cambio (final del periodo)	(dinares por USD)		69.3	75.3	77.1
Saldo presupuestario del sector público	(% del PIB)		-0.4	9.9	4.0
Balanza de pagos					
Exportaciones de bienes y servicios	(M USD)		12300	21650	18600
Saldo por cuenta corriente	(% del PIB)		0.0	16.8	8.6
Entrada neta de inversiones extranjeras directas	(M USD)		460	420	1970
Reservas oficiales, incluido el oro (final del periodo)			4400	11900	18036
en millones de USD					
en meses de importaciones de bienes y servicios			4.6	12.2	17
Deuda exterior					
Deuda exterior en divisas convertibles (final del periodo)	(M USD)		28300	25500	22420
Servicio de la deuda convertible principal	(M USD)		5332	4507	4900
intereses	(M USD)		3521	n.d.	3100
Deuda exterior / PIB	(M USD)		1810	n.d.	1800
Deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	(%)		59.1	47.9	40.7
Servicio de la deuda / exportaciones de bienes y servicios	(%)		217.1	113.0	123
Atrasos (intereses y principal)	(%)		39.6	20.9	26
Acuerdos de reducción y reescalamiento de la deuda	(M USD)		no	no	no
Indicadores de riesgo para la UE					
Riesgo para la UE / riesgo total para la UE	(%)	(1)	8,7	10,7	8,8
Riesgo para la UE / deuda exterior	(%)		3,4	4,6	4,5
Riesgo para la UE / exportaciones de bienes y servicios	(%)		7,8	5,4	5,4
Acuerdos FMI					
Tipo			SFCC	-	-
(Fecha)			(05/1999)		
Vigentes			sí		
Indicadores de solvencia según el mercado					
Clasificación de Moody's de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Clasificación de S&P de divisas a largo plazo (final del periodo)			no	no	no
Euromoney			03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		113 117	99 96	85 92
The Institutional Investor			(180) (180)	(180) (185)	(185) (185)
Posición en la clasificación (número de países)	(2)		03/99 09/99	03/00 09/00	03/01 09/01
Calificación de créditos	(3)		93 93	91 81	80 83
			(136) (136)	(145) (145)	(145) (145)
			25.2 26.5	27.7 33.1	31.6 30.6

Notas

(1) (2) (3) Véanse las notas explicativas al principio de los cuadros.